



CONFEDERACION  
NACIONAL DE  
SORDOS DE ESPAÑA

*C  
n  
se*

AÑO XVIII

Nº 139

Marzo - Abril 94

# FARO DEL SILENCIO

*La revista de todos los sordos españoles*

*En Madrid: Los días 3 y 4  
de Febrero, se celebró la  
Conferencia, por la integración  
laboral del discapacitado*

Organiza:  
CONSEJO ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE MINUSVALIDOS

**CERMI**

Con la colaboración de:

  
EHLABE  
ASOCIACION DE TRABAJO PROTEGIDO  
DEL PAIS VASCO

Dentro del programa:

  
HELIOS



**CONFERENCIA  
INTERNACIONAL  
SOBRE EMPLEO  
DE PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD**

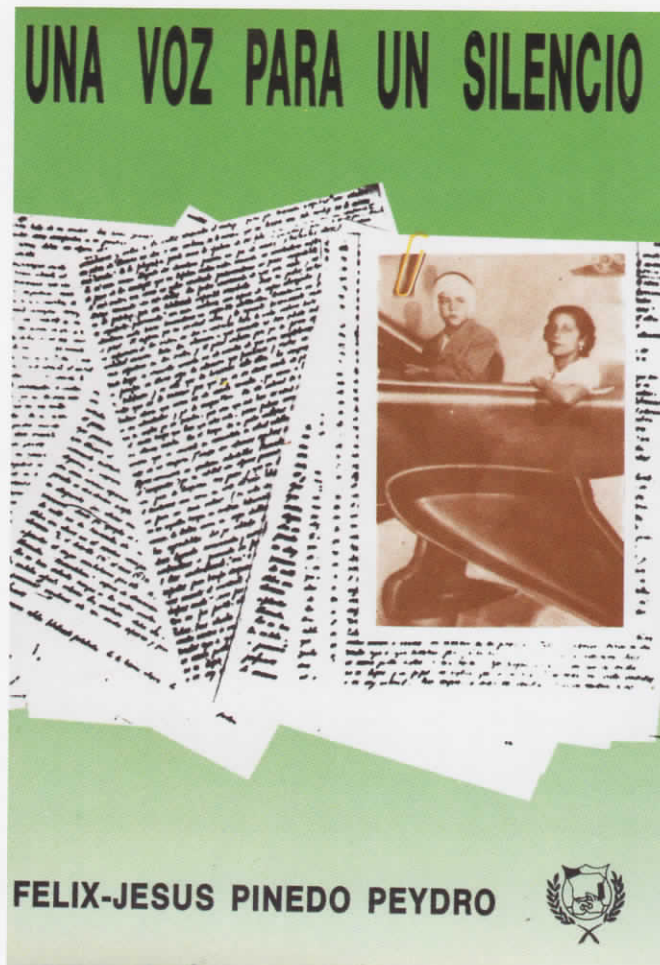
**3 y 4 de Febrero de 1994**

# UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

## INDICE

Prólogo.  
Prólogo de Yerker Andersson.  
Prólogo del Autor.  
Dedicatoria.  
Un niño normal.  
Recuerdos con sonidos.  
Llega la sordera.  
Un colegio de sordos de los años 50.  
La enseñanza difícil de los pre-locutivos. Anecdótico.  
Colegio de oyentes.  
Una nueva integración.  
Un sordo, bachiller.  
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.  
Mi encuentro con el lenguaje gestual.  
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.  
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.  
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.  
El trabajo.  
Las posibilidades del no oyente.  
Padres e hijos. Sordos y oyentes.  
Ser padres de un hijo sordo.  
El dilema de la educación.  
Algo sobre los sordo-ciegos.  
Clases a sordos adultos.  
Una apasionante y difícil labor.  
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.  
Las barreras de comunicación.  
Los congresos de los sordos.  
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).  
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.  
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.  
Habla Yerker Andersson.  
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).  
Comparación entre ambos sistemas.  
Sistemas educativos en la actualidad.  
El método educativo sueco.  
El sistema verbotonál.  
Sistema de apoyo a la educación: Los Sistemas Bimodales:  
— El problema de los tiempos verbales.  
— El Cued Speech (Palabra complementada).  
La Universidad de Gallaudet.  
¿Integración?  
El sordo, ese desconocido.  
Los otros sordos.  
A vueltas con los sordos pre-locutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.  
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).  
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN  
DESEA SABER LO QUE ES Y  
SUPONE SER SORDO**

**PRECIO: 2.000 Ptas. más IVA (más 205 ptas. de gastos de envío).**

(Parte de los beneficios de la venta de este libro, cedidos por el autor a la CNSE).

**PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:**

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

AÑO XVIII  
Nº 139  
600 Pts. + I.V.A.

**Fundador:**

Juan Luis Marroquín Cabiedas

**Consejo de Dirección**

Luis-Jesús Cañón Reguera  
Ana M<sup>a</sup> Marroquín González  
Jesús Ayerra Blanco  
Ana Moreno Rodríguez  
Ana Belén Merino Rodríguez  
M<sup>a</sup> Asunción Mancebo Barrios

**Colaboradores:**

Felix Jesús Pinedo Peydró  
Jesús Crespo Pérez  
Ángel de Linos Quintana  
Julio César Díez Rus  
Luis Gonzalo Fernández Fernández  
Federaciones Regionales  
Asociaciones de Sordos  
Luisa Sanagustín Saser  
Esther de los Santos Rodríguez  
Arlette Pérez Nuñez  
Lourdes Gómez Monterde

**Fotógrafo:**

Juan María Calderón Cascos

**Dibujos:**

Lorenzo López Salcedo

**Edita:**

C.N.S.E.

**Redacción y Administración**

Alcalá, 160, 1º F - 28028 Madrid  
Telf. (91) 356 57 76

**Imprime:**

SORLES Santa Teresa de Jesús, 3  
24007 León

**Suscripción Anual:**

España: 3.000 pts. + IVA  
Extranjero:  
42 \$ USA (correo normal).  
50 \$ USA (certificado).  
Núm. atrasados  
600 pts. + IVA

Depósito legal: LE.410 - 1993

La Redacción de **FARO DEL SILENCIO** no se hace responsable ni está necesariamente de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

# Sumario

|                                                                                |    |
|--------------------------------------------------------------------------------|----|
| Convenio C.N.S.E. - M.E.C. ....                                                | 2  |
| Fue Noticia .....                                                              | 3  |
| Conferencia Europea "Las personas sordas y sus familias" .....                 | 5  |
| Nuestros Dirigentes .....                                                      | 6  |
| Memorias de Juan Luis Marroquín .....                                          | 9  |
| Conferencia Internacional sobre "El empleo de personas con discapacidad" ..... | 10 |
| Hablamos con .....                                                             | 14 |
| Colaboraciones literarias .....                                                | 16 |
| II Encuentro Socio-Cultural de Jóvenes Sordos de España .....                  | 18 |
| Recortes de Prensa .....                                                       | 21 |
| Como ser sordo y no morir en el intento .....                                  | 24 |
| Gaceta del sordo .....                                                         | 45 |
| Los padres opinan .....                                                        | 56 |
| Información Internacional .....                                                | 57 |
| Radiografía de la U.E. ....                                                    | 59 |
| Documentos .....                                                               | 61 |
| Agenda .....                                                                   | 64 |
| La circulación y los sordos .....                                              | 65 |
| Videomanía .....                                                               | 66 |
| Filatelia .....                                                                | 67 |
| Pasatiempos .....                                                              | 68 |

**E**n el mes de Octubre pasado se transfirió a la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid el Servicio de Intérpretes de la Lengua de Signos del que se hacía cargo la C.N.S.E.

Podemos afirmar que los resultados obtenidos en los 6 primeros años en los que este Servicio ha sido gestionado por la Confederación han sido altamente positivos: de los 120 servicios con que se empezó, en 1993 se llegó a los 1.880. Pese a que el listón alcanzado es alto, todavía, resulta insuficiente ya que nosotros, las personas sordas, queremos ser protagonistas de nuestra propia historia y, por nosotros mismos, adoptar nuestras decisiones.

• Para ello es necesario que el Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos abarque cualquier necesidad que pueda tener una persona sorda. Y el Convenio suscrito con la Comunidad de Madrid, si bien es, ciertamente, bastante completo, no las cubre en su totalidad: tal es el caso, por poner algún ejemplo, de personas sordas que asisten a cursos de formación o están matriculados en la Universidad (donde la presencia de personas sordas va en aumento).

• Han sido muchas las gestiones realizadas por la C.N.S.E. con el fin de aumentar tanto el número como la tipología de los servicios. Pero, en este caso, los resultados no han sido los deseados. ¿Será que la eliminación de las Barreras de Comunicación no interesa tanto, pese a ser de tan vital interés para las personas sordas?. Será...

• Son muchos los Organismos, tanto públicos como privados, que todavía "rechazan" la figura del Intérprete de Lengua de Signos en aras de una mal entendida integración. Para llegar a esto, es primordial respetar el derecho de las personas sordas a contar con su Intérprete de Lengua de Signos, de lo que ya se benefician los sordos de otros países.

• El Convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la C.N.S.E. fue el primero, abriendo así las puertas a los que verían la luz en casi todas las CC.AA., promovidos por las Federaciones Regionales o las Asociaciones. Igualmente, gracias a las gestiones de la C.N.S.E. se alcanzó que, con cargo, a las subvenciones del 0,5 del IRPF, se pudieran contratar Intérpretes de Lengua de Signos en distintas Comunidades.

• Se ha trabajado y se ha avanzado. Pero el beneficio de las personas sordas no podrá ser completo hasta tanto no se den unas condiciones concretas:

- que se elimine el tope de un determinado número de servicios anuales.
- que se reconozca la Lengua de Signos como Lengua de la Comunidad Sorda.
- que se reconozca al Intérprete de Lengua de Signos como un profesional cualificado con su correspondiente titulación.

En este empeño estamos la C.N.S.E., la Comunidad Sorda a la que representa y, cómo no, nuestros Intérpretes.

# CONVENIO C.N.S.E.-M.E.C

## Conferencia Nacional de Sordos de España y el Ministerio de Educación y Ciencia

**C**on verdadero gozo incluimos aquí una de las noticias más importantes y de mayor envergadura ocurridas en los últimos años:  
Nuestra Confederación Nacional de Sordos de España ( C.N.S.E.) y el Ministerio de Educación y Ciencia (M.E.C.), acaban de suscribir un Convenio de Colaboración en materia de atención educativa a alumnos sordos con necesidades educativas especiales derivadas de deficiencias auditivas.

Este Convenio es fruto de las largas negociaciones mantenidas por ambas partes que, suscrito por el Secretario de Estado de Educación, D. Alvaro Marchesi Ullastres, y por el Presidente de la C.N.S.E., D. Luis-Jesús Cañón Reguera, contempla los puntos siguientes:

*\*El compromiso por parte del M.E.C. de proponer, para su aprobación durante el primer semestre de 1994 del título de técnico superior de formación profesional de Intérprete de la Lengua de Signos Española.*

*\* Implantación de Intérpretes de Lengua de Signos Española para los alumnos sordos integrados en Centros en los que se impartan las enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato o formación profesional. Del 1 de Febrero al 30 de Junio, estos intérpretes serán tres, implantados en otros centros de Madrid, mientras que del 1 de Octubre al 31 de Diciembre, serán ocho en total, con implantación en Madrid, Albacete, Valladolid y Murcia.*

*\* La incorporación a dos centros escolares de Educación Primaria de un sordo adulto en cada uno de ellos con el fin de favorecer que los niños sordos en ellos escolarizados puedan tener un modelo de identificación.*

*\*La C.N.S.E. y el M.E.C. colaborarán en el diseño y ejecución de programas dirigidos a padres oyentes de niños sordos con el fin de formarles sobre la psicología del sordo y facilitarles sistemas adecuados de comunicación.*

*\*La C.N.S.E. y el M.E.C. continuarán su colaboración para la elaboración de materiales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua de Signos Española, así como para la programación conjunta de cursos de Intérpretes de Lengua de Signos Española, hasta que el M.E.C. haya implantado un ciclo formativo de grado superior en esta especialidad.*

La firma de este Convenio supone un gran avance en la mejora de las condiciones de vida de la Comunidad Sorda y de cara a su más real integración en la Sociedad. Los puntos que se han incluido en él son lo suficientemente importantes y trascendentes como para que, a partir de ahora, y gracias a su incidencia, se empiece a notar un cambio radical en la formación y educación de los jóvenes sordos, llamados a ser los líderes del mañana. Y no solo esto: este Convenio supone también un paso de gigante hacia el logro de otra de nuestras más deseadas metas: el reconocimiento de nuestra Lengua de Signos y de la titulación de nuestros Intérpretes.

Así pues, estamos de enhorabuena.

## APARECE UN NUEVO BOLETIN DE I.L.S.E.

Ha visto la luz el Boletín nº 1 editado por la Asociación de Intérpretes de Lengua de Signos Española (I.L.S.E.).

Tras el saludo editorial, en el que se hace una llamada a la participación y colaboración de TODOS sus afiliados, se da cuenta de una serie de noticias, nacionales y extranjeras, relacionadas con el mundo de la interpretación en Lengua de Signos, entre las que destacan la celebración de un Seminario de Intérpretes ISLE-ACILS ( en Diciembre de 1994); el traspaso del Servicio de Intérpretes de la C.N.S.E. a la Federación de Sordos de Madrid; la puesta en marcha de un nuevo Servicio de ILS en Navarra; la participación de ILSE en la Conferencia Internacional sobre el Empleo de las Personas con Discapacidad (celebrado en Bilbao a principios de Febrero pasado); Curso de Informadores para personas sordas en Cornellá (Barcelona). Además, el citado Boletín da informaciones sobre la marcha de las gestiones ante el MEC para la titulación oficial de los Intérpretes de L. de S. En el apartado internacional, da cuenta sobre las actuaciones de ILS en Brasil y Suecia. Finalmente, el Boletín anuncia la celebración de la Asamblea General de su Asociación para el mes de Marzo ■

## PREMIOS REINA SOFIA 1993

El pasado 21 de Febrero, en el paraninfo de la Universidad Politécnica de Madrid, tuvo lugar la presentación de las actividades galardonadas en los campos de REHABILITACIÓN y de INTEGRACIÓN.

El Premio Reina Sofía 1993, de REHABILITACIÓN ha sido otorgado al DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, por su labor de investigación y desarrollo en el campo de las ayudas técnicas para personas con discapacidad.

Este premio está dotado con 5.000.000 de ptas..., aportadas por la Fundación ONCE.

El Premio Reina Sofía 1993, de INTEGRACIÓN ha sido otorgado a D. GUILLERMO CABEZAS CONDE, por su pionera e influyente actividad en el deporte para las personas con discapacidad y en la accesibilidad al medio físico.

Este premio tiene una dotación igual al anterior, aportada por el Real Patronato.

El acto estuvo presidido por la Excm. Ministra de Asuntos Sociales, Dª Cristina Alberdi.

Recordamos que el premio Reina Sofía 1991, de REHABILITACIÓN, le fue otorgado a nuestra Confederación ■

## ISABEL FARIÑA MOUGAN LOGRA EL 2º PREMIO EN LA I MUESTRA DE NUEVOS CREADORES DE LA MODA "TESOIRA"

En el Centro Cultural "Caixavigo", organizada por la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia se celebró, a mediados del pasado Diciembre, la Muestra de Nuevos Creadores de Moda "Tesoira".

La joven sorda (23 años), arosana y afiliada a la Asociación de sordos de Vigo, Isabel Fariña Mougan, se alzó con el 2º Premio de esta Muestra, en la que tuvo que competir con un grupo de 80 participantes, de entre los que el Jurado seleccionó a diez, y alcanzó finalmente el citado galardón.

Isabel, a quien vemos en la instantánea, cursa sus estudios en la Academia de Diseño "Goymar", de Vigo ■



## NUEVA ASOCIACION GALLEGA DE LOGOPEDIA, FONIATRIA Y AUDIOLOGIA

En fecha reciente, la Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología convocó en Santiago una reunión de logopedas con el fin de proponer la creación de una nueva delegación en Galicia.

Los objetivos principales de esta Asociación se pueden resumir en el formato del desarrollo y reciclaje de todos los profesionales relacionados con el campo de la Logopedia en la Comunidad Gallega.

Actualmente preparan la I Jornada de Actuación Logopédica en Galicia, que se celebra en el mes de Mayo próximo.

Los profesionales interesados en afiliarse a esta nueva Asociación pueden contactar telefónicamente llamando al 981/48 08 06 ó al 981/22 59 47 ■

## "VII SESIONES INFORMATIVAS SOBRE ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

Los pasados días 16 y 17 de Diciembre el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, organizó en Madrid, las "VII SESIONES INFORMATIVAS SOBRE ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública.

A estas sesiones asistieron el Presidente de la Confederación Nacional de Sordos, Presidentes de otras organizaciones de Sordos del territorio Español, así como representantes de otras organizaciones de Sordos.

Estas jornadas, como las de años anteriores, van encaminadas a arrojar cierta luz sobre la situación de las personas con discapacidad a la hora de acceder al empleo público, tanto a nivel de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas, o de la Administración Local.

La primera idea de la que debemos partir es la supuesta eliminación de obstáculos accesorios, como barreras arquitectónicas o de comunicación tanto en el empleo público como en el privado. Para centrarnos en el tema del acceso al empleo público, este es una posibilidad a la que pueden acogerse las personas con discapacidad. Ya que la reserva del 3% es un derecho constitucional que tenemos, y por lo tanto, habrá que fomentar todas las medidas necesarias para que esta sea efectiva.

Uno de los temas que se comentaron en estas sesiones, es que el Ministerio de Administraciones Públicas había unificado el modelo de solicitud de los impresos para acceder a las oposiciones. Este hecho había suscitado diferentes interpretaciones y no se había llegado a un acuerdo entre los organismos que redactan dichas solicitudes y aquellos que hacen la selección.

Igualmente, hay interpretaciones propias dependiendo

del territorio. Es decir, a nivel de la Administración en las distintas Comunidades Autónomas la reserva del tanto por ciento varía de unas a otras, lo que sitúa a unas zonas en un lugar privilegiado con respecto a otras.

En cuanto a los requisitos que han de ser superados para el acceso a otros puestos de trabajo, se defendió la aparición de pruebas adaptadas a las funciones que posteriormente se desempeñarían (pruebas prácticas), e incluso se debería de asegurar la adaptación del puesto de trabajo en el caso de que la persona con discapacidad haya conseguido acceder a este empleo. Esto parece una suposición lógica, pero no

siempre es así. Se ha dado el caso de que personas con discapacidad no han

podido acceder a su puesto de trabajo ya que no existían adaptaciones suficientes para el buen desempeño de este. Según el principio de "compatibilidad funcional", a nadie se le puede restringir el acceso al empleo siempre que la discapacidad no le impida el buen desarrollo del trabajo.

A este respecto el Presidente de la Confederación Nacional de Sordos, hizo

una intervención en la que trataba el tema de adaptación a Lengua de Signos de los exámenes o la implantación de la figura del intérprete para facilitar la comprensión del mismo. La dificultad que tienen las personas sordas es evidente ya que el tipo de examen no está adaptado, a este respecto se opinó que no es tan necesario comprobar si la persona conoce el temario sobre el cual se examina; lo importante es comprobar que desarrolla el trabajo adecuadamente.

Esta intervención se tomó en cuenta como una sugerencia a la hora de planificar la oposición. También expresó su desconformidad en cuanto a la diferencia que existe en cuanto a la reserva en las distintas categorías del funcionariado. La reserva se ofrece en las categorías inferiores pero no sucede lo mismo en las superiores. Esto puede ser consecuencia de la mala formación de

las personas sordas, las cuales no se presentan en igualdad de condiciones que sus compañeros a la hora de acceder a la oposición.

También se trató el tema de cual debería ser el órgano competente para acreditar la capacidad o no de las personas para acceder a estos puestos de trabajo.



Un momento de la intervención de D. Luis-Jesús Cañón Reguera.



Otro momento de la intervención de D. Luis-Jesús Cañón Reguera

# CONFERENCIA EUROPEA

## "LAS PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS"

Con motivo de celebrarse en 1.994, por iniciativa de las Naciones Unidas, el "AÑO DE LA FAMILIA" la asamblea del E.C.R.S., en su reunión del pasado mes de Septiembre de 1.993, designó a la Confederación Nacional de Sordos de España como primera candidata para la organización de una Conferencia Europea en torno al tema "LAS PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS". Nada más conocerse esta decisión del E.C.R.S. y una vez aceptada por parte de nuestra Confederación, pusimos manos a la obra a fin de irlo preparando con tiempo.

Esta Conferencia tendrá lugar en Madrid, -en el Centro de Convenciones MAPFRE-, del 1 al 5 de Julio próximo.

Hoy, con el programa de la Conferencia prácticamente cerrado, (a falta tan sólo de confirmar un ponente), trabajamos ya en la preparación de los detalles con el fin de que, llegado el día, todo esté a punto. Como avance, presentamos ahora el Programa de la Conferencia.

### PROGRAMA

#### VIERNES, 1 DE JULIO

- Llegadas
- Tarde/Noche - Cocktail de bienvenida.

Ponente: Jim Kyle.

Universidad de Bristol. Gran Bretaña.

- Tarde libre. Excursión opcional por Madrid.

#### SÁBADO, 2 DE JULIO

- 9.00 Entrega de documentación.
- 9.30 - 10.00 Apertura.  
Palabras de bienvenida.
- 10.00 - 11.00 Ponencia "La Familia: Introducción".  
Ponente: Por confirmar.
- 11.00 - 11.30 Descanso. Café.
- 11.30 - 12.30 Ponencia: "Familia con miembros sordos"  
Ponente: M<sup>a</sup> Pilar Fernández Viader.  
Universidad de Barcelona. España.
- 12.30 - 12.40 Descanso
- 12.40 - 13.40 Ponencia: "Personas sordociegos"  
Ponente: Daniel Alvarez.  
Asesor de Asuntos de Sordociegos de la Dir. Gral. de la ONCE. España.
- 13.40 - 16.30 Comida.
- 16.30 - 17.30 Ponencia: "Hipoacúsicos".  
Ponente: Dick Kleinbussink.  
Secretario de IFHOH-EUROPA.  
Países Bajos.
- 17.30 - 17.40 Descanso.
- 17.40 - 18.40 Ponencia: "Implantes Cocleares: pros y contras".  
Ponente: Dr. Camilo Mascanell.  
España.

#### DOMINGO, 3 DE JULIO

- 10.00 - 11.00 Ponencia: "Distintos modelos educativos".  
Ponente: Lourdes Gómez.  
Profesora del C.N.R.E.E. (Centro Nacional de Recursos de Educación Especial). España.
- 11.00 - 11.30 Descanso. Café.
- 11.30 - 12.30 Ponencia: "Bilingüismo".

#### LUNES, 4 DE JULIO

- 10.00 - 11.00 Mesa Redonda: Dirigida por Lea Marckmann, Director de "The Children's Clinic". Centro de referencia en Dinamarca.  
Posterior debate con padres.
- 11.00 - 11.30 Descanso. Café.
- 11.30 - 12.30 Ponencia: "Derechos Humanos y Familia".  
Ponente: Jeff Mc Whinney. Gran Bretaña.
- 12.30 - 12.40 Descanso.
- 12.40 - 13.40 Ponencia: "Salud Mental y Familia".  
Ponente: Rita Bruning.  
Vicepresidenta de Honor de la Sociedad Europea para la Salud Mental y la Sordera. Países Bajos.
- 13.40 - 16.30 Comida.
- 16.30 - 18.30 Mesa Redonda: "Las barreras de Comunicación".  
Participantes:  
Esther de los Santos. Presidenta de I.L.S.E.  
Anna Mette Baden. Asociación Danesa de Sordos.  
Dolores Abril. Psicóloga del CEAPAT.
- 18.30 - 18.40 Descanso.
- 18.40 - 19.15 Conclusiones de la Conferencia  
Luis-Jesús Cañón Reguera.  
Presidente de la C.N.S.E.
- NOCHE Cena de clausura en el Palacio de Negrilejos.

#### MARTES, 5 DE JULIO

- Salida de los participantes e invitados.

# NUESTROS DIRIGENTES

## FELICIANO - JESÚS SOLA LIMIA



*Traemos hoy a nuestras páginas, abriendo con ésta nueva sección, a uno de NUESTROS DIRIGENTES más activos y, quizá, conocidos.*

*Feliciano, (Chano para los amigos), nació el 3 de Julio de 1956 en Verín (Ourense). Cuenta por tanto 37 años.*

*Tanto él como su esposa son sordos y tienen dos hijos oyentes: una niña de 5 años y un niño de tan solo año y medio.*

*Presidente de la Federación de Asociaciones de Xordos del País Gallego, miembro del patronato de la Fundación ONCE, integrante de la C.O.E.S., Vicepresidente de la C.N.S.E. son actividades que desarrolla y que dan una buena muestra de su actividad, además de la que ya desarrolla como Director Gerente de la Federación que preside.*

**P:** ¿Cuándo te afiliaste por primera vez a una Asociación de Sordos?

**R:** Lo hice al cumplir los 18 años, ingresando como socio en la de Ourense.

**P:** ¿Cuándo se fundó la Federación que presides y con cuántas Asociaciones?. ¿Cuántas la forman ahora?.

**R:** Fué en el año 1984, con seis Asociaciones. Desde entonces hemos aumentado en una más.

**P:** ¿Cuáles son sus principales líneas de actuación y sus actividades?

**R:** La FAXPG tiene como objetivo principal la mejora de la calidad de vida de las personas sordas en Galicia. Para ello, sus principales líneas de actuación son investigaciones lingüísticas de L.S.E., Convenios Institucionales, creación de Cursos de Formación de Intérpretes de L.S.E., formación de profesores de L.S.E., establecimiento de relaciones con Asociaciones o Entidades que comparten objetivos comunes, tal como es el caso de padres, profesionales, etc. Sin embargo, mención especial debemos hacer a la C.O.A.P.S. (Centro de Orientación y Atención a Personas Sordas). Sus dos líneas de actuación se basan en la Educación Bilingüe (para niños, jóvenes y adultos sordos) y en los Servicios Sociales (formación de profesionales). Actualmente estamos llevando a cabo dos cursos de formación: Cursos de Animadores Socio-Culturales Sordos de la Comunidad Sorda y Curso de Voluntariado Social de la Comunidad Sorda para oyentes.

Por otra parte, en cuanto a las actividades principales que desarrolla nuestra Federación, te haré mención a: Congresos Seminarios, Jornadas... que atienden a temas tan variados como la problemática laboral, la Lengua de Signos, la Educación, la Identidad del colectivo de personas sordas, la Cultura sorda, la mujer sorda, etc.

**P:** Dinos ahora, Feliciano, cómo funciona tu Federación y cómo son sus relaciones con las Asociaciones que la integran.

**R:** En lo que respecta al funcionamiento interno, puedo decirte que contamos con dos pedagogos, un trabajador social, un abogado, un auxiliar administrativo, un director gerente y once intérpretes de L.S.E. que desarrollan actividades administrativas y burocráticas. Y en cuanto a nuestras relaciones con las Asociaciones federadas, fundamentalmente nos centramos en la orientación y asesoramiento a las mismas. Además, a través de la C.O.A.P.S. pretendemos desarrollar y fomentar el trabajo desde y para las Asociaciones.

**P:** En tu opinión, ¿cuál es o debería ser el papel de las Federaciones dentro de la C.N.S.E.?

**R:** Deben colaborar con la C.N.S.E. e informar convenientemente de sus trabajos y proyectos.

**"LA TENDENCIA ACTUAL  
DEBE DIRIGIRSE HACIA EL  
BILINGÜISMO"**

Del mismo modo, la C.N.S.E. debe tener como fin ayudar y asesorar a las Federaciones de tal manera que cada una de ellas pueda obtener mejores recursos económicos. Creo que la FAXPG está llevando a cabo esta función con sus Asociaciones federadas para que sean ellas las que se muevan y trabajen.

**P: ¿Cómo ves a la Comunidad Sorda en el momento presente?**

**R:** Como bien sabes, el concepto "Comunidad Sorda" hace muy poco que lo conocemos. Los sordos desconocíamos su existencia. Sin embargo puedo decir que, en general, la veo de forma positiva. Existe un gran avance en cuanto a las relaciones que hemos establecido con padres y profesionales y, sobre todo, muchos de ellos acuden a los cursos de L.S.E., lo que supone una aceptación de nuestra lengua. En concreto puedo decir que las relaciones con las Asociaciones de Padres han mejorado de tal forma que, ahora, nos reunimos para dialogar y llegar a acuerdos, como en el caso de la C.O.E.S. De todas formas no podemos olvidar que existen distintas ideologías y filosofías pero, ya que los objetivos son los mismos, su consecución de forma conjunta es necesaria. Creo que en nuestra Comunidad Sorda son cada vez más los oyentes que forman parte de ella, sobre todo padres y, desde luego, su colaboración con los sordos adultos es muy importante.

**P: ¿Qué piensas sobre la situación actual de los sordos españoles ante la educación y el trabajo?**

**R:** En cuanto al tema de la Educación, creo que el sentir general, y por supuesto el mío, es que deben cambiar las metodologías educativas. Ya sabemos que desde el famoso Congreso de Milán, del año 1880, el proceso educativo no ha cambiado, o lo ha hecho escasamente. Creo que la tendencia actual debe dirigirse hacia el Bilingüismo.

El tema laboral es un tema importante que no debe desatenderse. Actualmente un alto porcentaje de personas sordas están en situación de desempleo. A esto hay que sumar el hecho de que la mayoría de los que trabajan ocupan categorías profesionales de baja remuneración. Para poder resolver la situación debemos organizar Jornadas, Congresos... que planteen soluciones a la problemática, además de informar y asesorar a los empresarios y profesionales de los beneficios que aporta contratar a una persona sorda.

**"EL CONCEPTO "COMUNIDAD SORDA" HACE MUY POCO QUE LO CONOCEMOS"**

**P: ¿Cuál crees tú que es el principal problema que tenemos planteado ahora los sordos españoles y qué tipo de acciones se te ocurren para darle solución?**

**R:** Creo que el principal, se centra en el funcionamiento interno de nuestras Asociaciones y Federaciones además de que sea aceptada nuestra propia identidad. Con esto quiero llegar a la idea de que el protagonismo del sordo es fundamental para la consecución de nuestros objetivos. Para solucionar esta carencia debemos luchar hasta llegar a la meta: que los padres y profesionales acepten que seamos nosotros mismos, los afectados, los protagonistas de nuestra propia historia. Tradicionalmente, la mayoría de los oyentes, y fundamentalmente los padres y profesionales, tenían una idea errónea de nuestras posibilidades de actuación: "son sordos y no pueden, son así". Pues no, debemos demostrarles que somos personas normales y que, luchando, conseguiremos resolver nuestros propios problemas. El protagonismo debe ser nuestro.

**P: ¿Cómo son las relaciones de tu Federación con el resto de las que integran la Confederación.**

**R:** De momento es bastante buena. Quizá la colaboración más estrecha se haya establecido con la Federación Andaluza porque por su experiencia, anterior a la nuestra, nos han ofrecido copias de sus Convenios y logros y han actuado de modelo para nosotros. Conforme pasa el tiempo, siendo el afianzamiento de nuestra Federación mayor, intentamos colaborar con otras Federaciones mostrándoles documentos que les sirven de modelo de actuación.

**P: Desde tu cargo de Vicepresidente de la C.N.S.E. ¿cómo la ves?, ¿qué actividad incluirías en ella o suprimirías de las que lleva a cabo y por qué?**

**R:** Actualmente veo que la Confederación funciona bastante bien. Sin embargo, entre las cosas que cambiaría te citaré los Cursos de L.S.E. Creo que la C.N.S.E. debería dejar de organizarlos en su sede social con el fin de que fuesen las Asociaciones quienes los ubicasen. De todas formas, la Confederación seguiría controlando los cursos y su metodología, de forma que todos ellos desarrollasen los mismos programas. Lo ideal es que el trabajo se haga desde y en las Asociaciones.

**P: Vayamos ahora al terreno autonómico, ¿cómo son las relaciones que mantienes con la Xunta de Galicia?**

**R:** Puedo asegurarte que son excelentes y de ella recibimos ayudas económicas logradas mediante la firma de Convenios de carácter anual.

**P: A nuestros lectores puede interesarles tu papel en el Patronato de la Fundación ONCE, así como el funcionamiento del mismo, el tipo de ayudas que se le pueden pedir y quien las puede solicitar. ¿Qué me dices de todo esto?**

**R:** Antes de nada, debo agradecer a la anterior Comisión Gestora de la C.N.S.E., así como a la Directiva de FIAPAS, el que me designaran Patrono de la Fundación ONCE.

**"LUCHAMOS PARA QUE LA COMUNIDAD SORDA PUEDA SER REPRESENTADA A TRAVÉS DE UNA ÚNICA ENTIDAD"**

Debo explicar que, además del Patronato de la Fundación ONCE, existen otras dos organizaciones dentro de la Fundación: El Comité Directivo, (del que forman parte miembros de la propia Fundación), cuyo cometido es el de estudiar proyectos y darles la calificación de favorables o desfavorables, y la Comisión Permanente, de la que soy miembro juntamente con los representantes de los diferentes colectivos (COCEMFE, FEAPS, ONCE) y que tienen como misión ratificar o anular la calificación de los proyectos hecha por el Comité Directivo. La periodicidad de sus reuniones es de dos meses, desde este año, puesto que el año pasado se reunían una vez al mes. Finalmente está el Patronato de la Fundación ONCE, del que también soy miembro. Aproximadamente somos 25 las personas que lo formamos y nos reunimos cuatro veces al año.

En cuanto a las ayudas económicas que se pueden solicitar, estas son de carácter individual o Asociativo (Entidades). También se puede recurrir a la Fundación para solicitar subvenciones destinadas a la creación de sociedades, cooperativas, empresas...

Aprovecho la difusión que esta noticia tendrá a través de "FARO DEL SILENCIO", para decir a sus lectores que este año hay una partida presupuestaria específica para la Eliminación de Barreras de Comunicación, que asciende a 300.000.000 de pts.

Como Patrono representante de la Comunidad Sorda, me ofrezco a apoyar todas las peticiones que presentéis a la Fundación. Para ello, y en primer lugar, tenéis que enviar a la Fundación los proyectos y una vez que ésta os de el número de expediente con el que vuestros proyectos han quedado registrados, me lo enviáis a mi. Mi consejo es que además de enviarme el número de expediente, me hagáis llegar, también, una copia del proyecto, a fin de conocerlo, estudiarlo y, así, poderlo apoyar ante la Comisión.

**P: También Feliciano, formas parte de la COES. ¿Quieres explicarnos qué es esto?**

**R:** Las siglas corresponden a la Coordinadora Española de Sordos y la forman 5 miembros de FIAPAS y otros 5 de la C.N.S.E., que se reúnen cada dos meses, alternando el lugar de las reuniones entre las sedes sociales de ambas Entidades.

Entre los objetivos que persigue la COES está el evitar que cada Entidad trabaje por separado. Antes de su creación, FIAPAS y la C.N.S.E. planificaban y desarrollaban programas independientemente y existían diferencias en cuanto a sus planteamientos de base.

Tras el nacimiento de la COES, se intenta que ambas organizaciones discutan y debatan aspectos que afectan a los

sordos, de tal manera que se elaboren proyectos unificados.

El problema educativo, eliminación de Barreras de Comunicación, servicios y formación de Intérpretes de L.S.E.... representatividad ante las Instituciones públicas y privadas son, entre otros, los problemas que debatimos en la COES. Hasta el momento, el problema más arduo ha sido el de la representatividad.

Desde la C.N.S.E. luchamos para que la Comunidad Sorda pueda ser representada a través de una única Entidad pero, hasta ahora, no se ha llegado a un acuerdo en la COES.

**P: Finalmente, ¿quieres añadir algo más?**

**R:** Sí. Quiero pedir a las personas sordas que no os olvidéis de que seguirán naciendo sordos y debemos pensar en el futuro para que no sea igual a nuestro presente. A los padres con hijos sordos y a los profesionales de la Educación les pido que confíen en nosotros porque en nuestro protagonismo está la base de nuestro progreso.

*Jesus Ayerra*

## BOLETIN DE PEDIDO

D. \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_

con domicilio en \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_

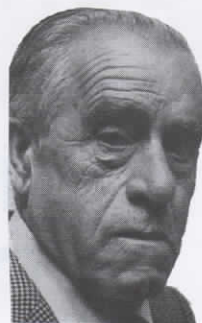
Provincia \_\_\_\_\_ Desea recibir \_\_\_\_\_ ejemplares del libro **LENGUAJE DE**

**SIGNOS**, autora M.<sup>a</sup> Angeles Rodríguez González, por correo certificado al precio de 2.500 IVA incluido más 205 ptas. de gastos de envío.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1.º F - 28028 MADRID



## *Recuerdos de mi vida (39)*

Pero pensaron que era un truco, examinaron el duro partido y comprobaron que era de chocolate. Martos ganó la apuesta, pues les indicó que ya les había enseñado el duro antes de partirlo y no reclamaron que fuese otro de los que había en la mesa.

El chocolate había sido semipartido previamente y envuelto en papel de plata en perfecta imitación, no tuvo mas que partir el papel.

Otra vez, en un Colmado de la calle de Echegaray, armó un tremendo escándalo al negarse a pagar la comisión y ser requerido para ello, ya había promovido otro en la misma calle, en la que era muy conocido y temido, algunos dueños precavidos le fiaban lo ingerido en evitación de un escándalo, rompió todo lo que encontraba al paso, tiró mesas y sillas, rompió las vidrieras de la puerta y los escaparates y fue preciso la intervención de cuatro guardias de seguridad para reducirle. Era terrible por su herculea fuerza. Su padre era a la sazón Gobernador Civil de Madrid, pagó todos los perjuicios causados en el local. Hizo callar a la prensa el nombre de su hijo, diciendo que había sido un individuo borracho. Le detuvieron y le soltaron enseguida al comprobar que se trataba del hijo del Gobernador. Otras veces convidaba a comer a un grupo de amigos en un establecimiento en el que había una puerta trasera, al terminar la opípara comida, regada con buenos vinos, decía que iba al water y salía por la otra puerta. Los invitados le esperaron en vano y tenían que pagar todo lo consumido.

Llegó a tanto su agresividad que una vez hizo frente a una pareja de la Guardia Civil a caballo, que quiso separarle y detenerle en una refriega con otros individuos, quitó a uno el sable e intentó agredirle con él. El delito era grave, pero por la influencia paterna se libró de un juicio y de la prisión. Podría narrar infinidad de episodios análogos, protagonizados por Martos. Pese a la vida que llevaba y a los sitios que concurría, siempre iba impecablemente vestido, limpio y aseado. Su vida terminó en un manicomio en el que le recluyó el Consejo de familia al morir su madre pasados los ochenta años de edad.

Ya en el año 1925, volvió a despertarse mi afición taurina sin ilusiones de ser torero, como aficionado con ganas de torear. A ello me llevó Luis Asensio, al que ya conocéis. Nos fuimos solos a una capea en Morata de Tajuña, en la que soltaban toros de verdad, no becerros, para que los toreasen a discreción todo el que quisiera. La aventura es digna de contar por lo que tuvo de insólita y rara. Llegamos al pueblo por la mañana, llevábamos la comida, entramos en muchas

tabernas y nos emborrachamos ligeramente. Con la inyección de valor que da el vino salimos a la plaza rodeada de carros y tablas. Yo cuando bebo en exceso soy muy dicharachero, me puse a hablar con los que encontraba al paso, encomiando a los sordomudos y diciendo que somos aptos para todo, incluso el ser toreros, que era injusto que nos postergaran de esa actividad, que lo íbamos a demostrar. Los toros eran para una corrida formal que se lidiaría después del encierro. Durante él podíamos los aficionados y los mozos de pueblo capear a las reses. Uno de los toros, el más grande y cornalón, se escapó de la plaza y salió al campo. En su persecución salieron varios garrotistas de la ganadería y guardias civiles de a pie y a caballo, para recogerlo, con los cabestros los unos y para matarlo a tiros los otros. Asensio y yo que ya estábamos borrachos, por las botas que nos ofrecían los que con quien charlábamos, Luis por señas y yo con la boca. Nos metimos en medio de un campo sembrado, al que había ido a parar el toro. El campo estaba rodeado por los vaqueros, los mansos y los guardias civiles, que procuraban mantener apartada a la multitud de curiosos. Entramos los dos en el sembrado y quedamos solos delante del toro. Entonces ocurrió lo insólito. El toro nos embistió, dio unos pasos, nosotros le desafiábamos a cuerpo limpio, sin saber lo que hacíamos por nuestro estado de embriaguez.

Cuando el toro nos iba a alcanzar, ante el terror de los que lo contemplaban, el toro cayó muerto al suelo, lo había matado la insolación. Fue el delirio, nos llevaron en hombros por las calles y nos emborracharon más de lo que estábamos.

No sé lo que pasó después. Por la noche nos encontramos completamente solos, tumbados en el campo. Empezamos una discusión de borrachos y nos zurramos de lo lindo hasta quedar otra vez dormidos e inconscientes. Ya avanzada la mañana, nos despertamos, buscamos el camino del pueblo sin encontrarlo, Luis, que aparte de su simpatía, era muy mal intencionado dijo que él lo sabía, se puso delante de mi, yo le seguí. El sabía que al final del sendero había una acequia de agua para el riego. Cuando llegó a la orilla se apartó y yo caí al fondo de la acequia, que era muy profunda. Luis se reía a carcajadas por su hazaña que de no saber nadar me hubiese ahogado. La salida fue difícil, por lo alto que quedaba la orilla. Al fin pude salir agarrándome a ramas y raíces que brotaban de las paredes de la acequia. Al salir, empujé a Luis tirándole al agua, salió de ella como yo había salido. De nuevo empezamos otra pelea.

*(continuará)*

# INTERNACIONAL



# SOBRE EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

*Bilbao, 3 y 4 de Febrero de 1994*

**O**rganizada por el CЕРMI (Consejo Español de Representantes de Minusválidos), y en colaboración con la Asociación de Trabajo Protegido del País Vasco (EHLABE) y dentro del Programa HELIOS, se celebró en Bilbao esta Conferencia, primera, creemos, que con carácter internacional y en nuestro país, dedicó sus sesiones de trabajo, al tema del empleo de las personas con discapacidad. Colaboraron también Entidades tales como el Departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, el Departamento de Bienestar Social de la Diputación Foral de Vizcaya, el BBV y el Ayuntamiento de Bilbao, en cuya Biblioteca se celebraron todas las Conferencias y Mesas redondas que llenaron el programa en sus dos apretados días de duración.

El acto de apertura contó con la presencia de destacados representantes de los gobiernos central y vasco,

D. Alberto Elordi, Director General del INEM; D. Héctor Maravall, Director General del INSERSO; D. Paulino Luesma, Consejero de Trabajo y Bienestar Social del Gobierno Vasco y D. Josu Montalbán, Diputado de Bienestar Social de la Diputación Foral de Vizcaya), junto con el delegado de la Comisión DG V/E3 de la Unión Europea, Mr. John Clark y el

Alcalde de Bilbao, D. Josu Ortuondo. Igualmente estuvo presente D. Justino Gómez, en representación del CERMI.

En sus intervenciones, coincidieron en señalar que la formación de los discapacitados es el mejor instrumento para su inserción laboral, lo que facilitará su inserción social. También estuvieron acordes al ne-

gar que el colectivo de personas discapacitadas no pueda ser competitivo en una empresa ni pueda adaptarse a las nuevas tecnologías que requieren la situación actual de las empresas.



*Recepción en la Diputación Foral de Vizcaya. Mr. Johan B. Wesemann, en el centro, en animada charla, a través de su intérprete, con uno de los participantes extranjeros.*

**E**ste primer día de la Conferencia siguió con la exposición amplia que hizo el Jefe del Servicio de Rehabilitación Profesional de la Organización Internacional del Trabajo.

(OIT), Mr. Willi Momm quien disertó sobre las Expectativas futuras del Mercado Laboral. Continuó la jornada con dos Mesas redondas en las que, con los temas de "La formación profesional, requisito previo para la igualdad de oportunidades en el empleo" por un lado e, "Igualdad de oportunidades. integración laboral, barreras y necesidades. Objetivos de Empleo para 1994, 95 y 96" respectivamente, participaron representantes de: Asociación de Intérpretes de Lengua de Signos Española (ILSE), ASPACE, EHLABE, COCEMFE, INEM (D. Manuel García, Subdirector General de Promoción de Empleo), CC.OO, U.G.T., Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, CEOE, ARANSGUI y FEAPS, junto con el antes citado delegado de las Comisiones Europeas.

## **"Esther de los Santos , destacó la importancia que tiene el que sea reconocida la lengua de Signos de la Comunidad Sorda"**

De entre todas estas exposiciones, queremos destacar la de Esther de los Santos, presidenta de ILSE, que puso de manifiesto, en una muy completa y documentada exposición, la importancia que tiene el que sea reconocida la Lengua de Signos de la Comunidad Sorda, así como de la existencia de los Intérpretes de Lengua de Signos y de su formación.



*Vista de la Sala de Actos de la Biblioteca Municipal en el curso de una de las Sesiones de la Conferencia.*

**P**or su parte, el delegado de la Comisión de las Comunidades Europeas insistió en que el principal objetivo es la consecución de la igualdad de oportunidades para las personas discapacitadas y que todos los Estados miembros deberían introducir o mejorar en sus legislaciones lo referente a la cuota del 2% de trabajadores minusválidos en las empresas, así como el trabajo protegido.



*Al finalizar una de las mesas redondas, casualmente aquella en la que tomó parte el Sr. Doménech, asesor jurídico de la C.N.S.E., a quien vemos al fondo, en el centro, el Sr. Wesemann posó junto a nuestros Presidente y un pequeño grupo de sordos, a los que se unieron Esther de los Santos, Angela Navarro y el intérprete del Sr. Wesemann*

Como cierre de esta primera jornada, la Sra. Judith A. Tingley, sorday Presidenta de TELETET INTERNATIONAL, pronunció una Conferencia sobre "Ergonomía y nuevas tecnologías", a lo largo de la que expuso la necesidad de eliminar las barreras de comunicación que afectan a las personas sordas y mostró uno de los teléfonos de textos fabricados por la empresa que preside.



*El asesor de la C.N.S.E, Sr. Domenech, y la presidenta de ILSE, Esther de los Santos, comentan las incidencias de la Conferencia en uno de los descansos.*

**Y** como punto final a este primer día, lluvioso por cierto, se celebró una recepción en el Salón Árabe del Ayuntamiento de Bilbao que sirvió, como también ocurriera al día siguiente en la tenida en la Diputación Foral, para un encuentro, relajado y distendido, de los participantes y el consiguiente intercambio de impresiones y experiencia.

El segundo y último día de la Conferencia, también muy apretado, se inició con una Mesa redonda en la que se analizó la realidad laboral en distintos países de la Unión Europea. En ella tomaron parte representantes de organismos oficiales de Francia, Alemania, Irlanda y Portugal, junto con D. Johan B. Wesemann, Director General del E.C.R.S. y



*Actuación de los Intérpretes. Sentado, el que trajo consigo el Sr. Wesemann; de pie una de las dos jóvenes intérpretes de L:S:E:*



*Mayte León, Directora del Psicoballet, en un comentario con el intérprete del Sr. Wesemann, a quien vemos a la izquierda*

Presidente del Foro Europeo HELIOS II, personalidad ya conocida de los sordos españoles y de quien ofrecemos una entrevista en otro lugar de este mismo número.

## **"Importante intervención de D. Rafael de Lorenzo, el cual presentó el plan para la reactivación del empleo de las personas con discapacidad"**

Pese a que cada una de las Conferencias y Mesas redondas estuvo seguida de las intervenciones de los asistentes, en este día se dedicó un largo espacio de tiempo a un debate en el que los asistentes pudieron ampliamente exponer sus puntos de vista así como sus dudas en relación con el tema de las jornadas.

**D**e muy importante podemos calificar la intervención de D. Rafael de Lorenzo, Vicepresidente del Consejo general de la ONCE y Vicepresidente 1º Ejecutivo de la Fundación.

ONCE, que presentó el PLAN PARA LA REACTIVACION DEL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, elaborado por las seis Asociaciones que integran el CERMI. (Dicho PLAN ha sido presentado ya ante distintos departamentos gubernamentales, tanto centrales como autonómicos y en ello se continua cuando escribimos esta crónica, con el fin de recabar los apoyos necesarios para que pueda llegar a ser una realidad en favor de todos los colectivos de minusválidos españoles).

Y con otras dos Mesas redondas, tenidas por la tarde, se clausuró esta Conferencia. Destacamos la intervención, en una de ellas, del Asesor Jurídico de la C.N.S.E., D. Rafael Doménech quien, en su disertación hizo hincapié en los derechos de los minusválidos a la elección de un puesto de trabajo y en la diferenciación que existe entre la normativa de trabajo para empleados con discapacidades o el resto, haciendo referencia al cupo del 2% de trabajadores minusválidos en empresas con más de 50 trabajadores fijos, lo que el Sr. Doménech calificó de "insuficiente".



*El Presidente de la C.N.S.E. y Jesus Ayerra hacen sus comentarios con D<sup>a</sup> Eulalia Gras y Angela Navarro, de FIAPAS*

# HABLAMOS CON...

## Johan B. Wesemann



**F**ue en Bilbao, los días 3 al 5 de Febrero, donde, con ocasión de la **CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**,

*organizada por el Consejo Español de Representantes de Minusválidos (CERMI), coincidimos con este hombrón que destila humanidad e inteligencia, siendo persona de trato muy cordial y atento, con quien el diálogo resulta totalmente gratificante.*

*Su sordera no fue obstáculo, más bien al contrario, para llegar a ocupar la Dirección General del E.C.R.S., cargo al que accedió por méritos propios.*

*Johan B. Wesemann, este es su nombre, nació un 3 de Septiembre (olvidamos preguntarle el año) en la pequeña, - y "vieja" -, como él mismo dice, localidad de Haalem, en las cercanías de Amsterdam (Holanda).*

*De nuestro encuentro con él y del cuestionario escrito que se le entregó, resulta esta entrevista.*

Ante de comenzar en ECRS, desde 1985 hasta 1991, estuve trabajando en la Fundación de Servicios Sociales para Personas Sordas (Madido). En esta Fundación había tres secciones: Trabajo Social, Educación Permanente para Adultos Sordos e Intérpretes de Lengua de Signos. Había 200 personas trabajando en Madido. Y con anterioridad a esto, desde 1975 y hasta 1985, fui presidente de la Asociación Nacional de Sordos de mi país.

**P:** *¿Qué es el E.C.R.S. y dónde tiene su sede?. ¿Qué tipo de actividades lleva a cabo en favor de las personas sordas?*

**R:** ECRS, son las siglas de un nombre bastante largo: Secretaría Regional de la Federación Mundial de Sordos en la Comunidad Europea. Su oficina central está en Bruselas.

Mis responsabilidades son bastantes. Intento coordinar distintas actividades que se llevan a cabo en ECRS, como las reuniones de las comisiones y grupos de trabajo. También apoyo las distintas actividades de las organizaciones de Sordos a distintos niveles, como congresos, seminarios, etc. En definitiva, todas aquellas actividades que conlleven una mejora de la posición social de las personas sordas en la Unión Europea. Otro de mis deberes es dar ponencias e información a las personas sordas y a las oyentes. También intento que haya unas buenas relaciones con la Comisión de la Unión Europea. Es más, debo hacer que la Comunidad Sorda sea consciente de sus posibilidades y responsabilidades de colaborar a nivel Europeo y de influir en la mejora de la posición social de las personas sordas.

**P:** *¿Como llegó a ser Director General del E.C.R.S.?. ¿Había desarrollado algún otro cargo anteriormente en la Comunidad Sorda?*

**R:** Debido a que las actividades del ECRS se han incrementado, la administración del ECRS decidió, en 1992, al comienzo del tercer programa de acción de la Comisión

(Helios II), nombrar a un profesional como Director General. Fue así como se hizo público el anuncio de que se necesitaba una persona para asumir esa responsabilidad. Y envié mi solicitud. Pero como hubo bastantes más solicitantes tuvo que hacerse un proceso de selección. Al final, yo fui el elegido.

**"TODAS LAS ACTIVIDADES DE ECRS SE HACEN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, RELACIONES INDUSTRIALES Y ASUNTOS SOCIALES DEL PARLAMENTO EUROPEO"**

**P:** ¿Cómo son las relaciones entre el Parlamento Europeo y ECRS?

**R:** ECRS no tiene en realidad una relación con el Parlamento Europeo. Todas las actividades de ECRS se hacen a través de la Dirección General de Empleo, Relaciones Industriales y Asuntos Sociales (DGVE3). El programa Helios II también se encuentra en DGVE3. De todas formas, el Parlamento Europeo ha mostrado su interés por el Programa Helios II. Cuando el programa finalice, el Parlamento Europeo desearía tener un informe sobre los resultados de este programa.

**P:** ¿Ha trabajado ECRS junto con la Comisión del Parlamento Europeo para elaborar una ley que mejore las condiciones de vida de las personas sordas?. En caso afirmativo, ¿podría darnos un ejemplo concreto?

**R:** Me voy a referir, como ejemplo, a nuestra Lengua de Signos: la única forma de que sea reconocida es a través del Parlamento Europeo. Si unimos nuestros esfuerzos podremos influir en este Parlamento. Gracias al convencimiento de los miembros del ECRS hemos sido capaces de que el Parlamento Europeo entendiera que las personas sordas necesitamos que la Lengua de Signos sea reconocida. En Junio de 1988 el Parlamento Europeo aceptó, a propuesta del ECRS, la Resolución que reconocía las Lenguas de Signos.

En cuanto a la obtención del carné de conducir, nosotros, junto con la Comisión Europea, hicimos llegar al Parlamento la necesidad de que las personas sordas fuesen tratadas con igualdad al resto de la sociedad, a la hora de obtener este carné.

El hecho de que algunos gobiernos de la Unión Europea hayan elaborado leyes que favorecen a la Comunidad Sorda de sus respectivos países demuestra que cuanto haya que alcanzar en este sentido ha de hacerse a través del Parlamento Europeo.

**P:** En los últimos años ha visitado España en varias ocasiones para participar en Seminarios, Conferencias, etc, y es probable que conozca la situación de la Comunidad Sorda en nuestro país. ¿Qué piensa de esta situación?

**R:** Es cierto que he tenido bastantes contactos con las organizaciones de sordos de España. Puedo decir que son de las más activas de Europa. Los sordos españoles son, en general, conscientes de su situación y desean ser independientes. Esto es bastante positivo. Espero mucho de los resultados que pueden alcanzar por la cooperación entre las Asociaciones y Federaciones de sordos en España. Este es el camino que deben seguir las personas sordas para tener la oportunidad de influir en la sociedad y en el gobierno, y así mejorar su posición social. ¡Estaría encantado de poder aportar mi colaboración en esto!.

**"LOS SORDOS ESPAÑOLES SON, EN GENERAL, CONSCIENTES DE SU SITUACIÓN"**

**P:** ¿Cuales son los principales objetivos del ECRS?

**R:** El reto más importante se refiere a la independencia de las personas sordas, de forma que adquieran la condición de igualdad y que las personas oyentes acepten el estilo de vida de las personas sordas (como minoría lingüística y cultural). Todavía hay muchas personas sordas que ven una falta de respeto por parte de las personas oyentes. En este aspecto, ECRS debe cumplir la función de dar mayor confianza a las personas sordas de forma

que se sientan capaces de defenderse por sí mismas. En mi opinión, esta es la principal función del ECRS.

**P:** Durante los últimos años la C.N.S.E. ha incrementado su participación a nivel internacional. ¿Cuál es su consejo para mejorar esta participación?

**R:** La CNSE ha estado muy activa en estos últimos años. Esto significa que está deseosa por aprender qué es lo que se hace en otros países y tomarlos como ejemplos para desarrollar programas en su propio país. ¡Esto es muy positivo!.

**"LAS ORGANIZACIONES EUROPEAS PARA PERSONAS DISCAPACITADAS TIENEN MUCHO QUE APRENDER DE ESPAÑA"**

Otro aspecto positivo es que el Sr. Miguel Jiménez Mesa es miembro del Consejo del ECRS. Otras personas sordas de España participan en las distintas comisiones del ECRS: Juventud, Mujer Sorda, Arte y Cultura, TV y Video. Es muy importante que los países estén abiertos al intercambio de información entre ellos. De esta forma aprendemos unos de otros y podemos utilizar la información que obtenemos a través de las preguntas que hacemos a las organizaciones nacionales, como por ejemplo, sobre la aceptación de la Lengua de Signos, el Empleo, las Telecomunicaciones para personas sordas, situación de las mujeres, Educación...

Pero en el ECRS también aprendemos de la organizaciones españolas para Personas Discapacitadas, como el CERMI, de la que forma parte la CNSE. En estos días de estancia en Bilbao me he dado cuenta de cómo las organizaciones de sordos, de ciegos y de otras personas discapacitadas colaboran entre ellas. En este aspecto, las organizaciones europeas para personas discapacitadas ¡tienen mucho que aprender de España!.

Jesús Ayerra Blanco

hablamos con...



## Colabora ciones Literarias

Lo que se publica a continuación puede dar lugar a un interesante debate sobre un punto de vista muy arraigado que parece decir que UN SORDO DEBERÍA LIMITARSE A UNA CULTURA SORDA, lo que vendría a desmentir el lema universalizado a través de Gallaudet University "UN SORDO PUEDE HACER CUALQUIER COSA, MENOS OIR". Voy a lo concreto:

En la publicación interna que utilizamos en la Asociación Argentina de Sordos Orales (A.S.O.), el boletín NOTIASO, suelo intercalar muchas veces canciones, esto ha traído aparejado un montón de interrogantes de parte de los lectores sordos... ¿Por qué un boletín destinado hacia los sordos, debería publicar canciones? ¿No es esto una contradicción? De la misma forma que por otro lado suelen criticar un excesivo intelectualismo en su contenido, siempre digo que no importa si se entiende o no, no importa si se escucha o no, lo que importa es brindar las oportunidades de acceso a la información, y aquel que se interese de ese algo, entiéndalo o no, irá en busca de las aclaraciones o de las respuestas necesarias.

En cuanto a las canciones, entiendo que en cierta forma son poesía, algunas letras reflejan sentimientos muy hondos. Por otra parte se puede prescindir de "oír o no oír", cada uno puede inventar un ritmo propio para rimar las letras de cualquier canción, es cuestión de ser imaginativos; así a una letra romántica uno la imagina en un ritmo lento y dulzón... Acaso las madres sordas nunca han tenido la sensación o la necesidad de cantarle a sus bebés, o visto desde "una óptica cruel", ¿esto también es un absurdo...?

Al fin y al cabo, ¿qué son los ritmos sino una sucesión de sonidos que alguien inventa y otros adhieren...? ¿Acaso no podemos ser inventores de un ritmo propio...? Siempre hubo y ha de haber una primera vez en todo, no hay que tenerle miedo al ridículo, hay demasiados complejos flotando en el aire, sería bueno ventilarlos un poco...

Si adherimos a las críticas, el sordo siquiera podría bailar, pues estaría haciendo una parodia ridícula, estaría dibujando filigranas vacías, sin ritmo... pero sabemos que no es así, el baile es una expresión de sensación de algo que viene de adentro, desde el

alma... con las letras sucede lo mismo, una vez que se aprende a interpretarlas.

Hay por ejemplo en mi país, en estos momentos una bella canción de moda, llamada "Brillante sobre el mío", de Fito Páez, que si la leemos imaginándonos un ritmo cualquiera (yo diría melódico), te da la sensación de que es hermosa, es un canto a un amor, a un recuerdo, a una amistad... en fin, cada uno lo interpreta a su manera.

### BRILLANTE SOBRE EL MÍO

Hay recuerdos que no voy a borrar,  
personas que no voy a olvidar,  
hay aromas que no quiero llevar.  
Silencios que prefiero callar.  
Son dos, las caras de la luna son dos  
prefiero que sigamos mi amor,  
presos de este sol  
Dejar, Amar, Llorar...  
El tiempo nos ayuda a olvidar allá,  
el tiempo me lleva hacia allá  
El tiempo es un efecto fugaz  
Y hay, hay cosas que no voy a olvidar,  
la noche que me dejaste actuar  
solo, para darme amor.  
Y yo vi tu corazón  
brillante sobre el mío,  
en una mano ausente de las cosas,  
pensaste en dejarlo y tirarlo junto a mí  
Hay secretos en el fondo del mar  
personas que me quiero llevar  
aromas que no voy a olvidar  
Silencios que prefiero callar  
mientras vos jugás...

FITO PAEZ

Analizándolo vemos que se refiere a los recuerdos privados, íntimos de cada uno, algún amor lejano que murió, alguna amistad que no duró, en fin como dice la canción..."el tiempo es un efecto fugaz..."

Qué maravilla el arte de simplificar la compleja trama de los sentimientos dentro de un papel. Si los

sordos pudiéramos dominar este Arte, sería un fenómeno, cuántas cosas se podrían transmitir, cuántos sentimientos complejos compartir... En fin, he aquí el mensaje...

OSVALDO PALLADINO.

## Nuestra amiga inolvidable

**Beatriz Vázquez Ferreiro,**  
23 años de edad,  
cumplidos el 28 de Diciembre de 1993



**A** la primera hora del día 7 de Diciembre de 1993, se despidió nuestra amiga inolvidable, la joven Beatriz Vázquez Ferreiro, pasada una vida del silencio, y la final de tu vida con el alma, lloramos y sangramos ante tu lecho.

Todos nosotros somos hermanos del Silencio, nos juntamos a la joven Beatriz y donde se junten tu noche y nuestro día, con el calor de sol. Entre nuestras manos que tenemos que unir a la joven hermosa Beatriz. Entre el calor y el sol de un mundo de silencio. Entre la noche y la mañana, nuestras manos unidas a las de la joven Beatriz. Más tarde ya estamos unidos gracias al calor y al sol silenciosos dentro de nuestro corazón caluroso. Nos veremos ahora entre los ángeles silenciosos. Se nos encoge el alma espiritual, al ver tu cuerpo muerto, pero nos consolamos con la

seguridad de que tu alegría, tu amor, tu dulzura, tu paz lleguen a nosotros, porque somos hermanos silenciosos. Te has ido joven Beatriz pero nosotros los que formamos parte del mundo silencioso. El pensamiento en el dentro de su cuerpo humano y silencioso, abre unos brazos para amar, besar y unir en el fondo del corazón emocionado. Nuestro amor y alegría a la joven Beatriz.

Te has ido joven Beatriz pero nosotros los que formamos parte del mundo silencioso, ya estamos unidos siempre hasta el fin de un mundo de silencio. Seguiremos siempre teniéndote en el recuerdo.

Autor: Alfonso Santos Feijóo

## BOLETIN DE SUSCRIPCION



# FARO DEL SILENCIO

Sres.

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO por un período de:

☐ Un año.

Abonando la cantidad de:

☐ Ptas. 3.300 (Inc. IVA)

☐ US\$ 50 (certificado, extranjero)

☐ US\$ 42 (correo normal, extranjero)

Mediante: ☐ Giro postal ☐ Talón nominativo ☐ Reembolso.

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Calle o Plaza \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Núm. \_\_\_\_\_

Piso \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

☐ Sordo

☐ Oyente

Señale con una X en  
los recuadros elegidos.

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS  
DE ESPAÑA  
ALCALA. 160. 1.º F

# II ENCUENTRO SOCIO-CULTURAL DE JOVENES DE ESPAÑA

Llegada a nuestra redacción con un considerable retraso no queremos pese a ello dejar de publicar esta crónica por el evidente interés que encierra para la juventud sorda española. Confiamos en la comprensión de nuestros lectores para disculpar tan gran demora.

MALAGA 6,7 Y 8 DE MAYO DE 1993

## II ENCUENTRO SOCIO-CULTURAL DE JOVENES SORDOS DE ESPAÑA

**L**os días 6 al 9 del pasado mes de Mayo de 1993. Se celebró en Málaga el II Encuentro Socio-Cultural de Jóvenes Sordos de España organizado por la C.N.S.E. conjuntamente con la F.A.A.S. y la Sociedad Federada de Sordos de Málaga. En él participaron Asociaciones de Andalucía, Galicia, Castilla-León-La Rioja, Madrid, País Vasco, Palma de Mallorca, Zaragoza y Navarra. Las de Murcia, Canarias, Extremadura, Castilla-La Mancha, Cataluña y Valencia, no pudieron asistir por diversos motivos.

Durante los días de convivencia se realizaron numerosas actividades y, sobre todo varias conferencias sobre temas muy interesante.

Por fin llegó el día tan esperado: 6 de mayo, a las 7 de la tarde, empiezan a llegar algunos de los participantes, con mucha ilusión y con ganas de conocer a otros y con un tiempo fabuloso aunque, eso si, cansados tras un viaje agotador. Tras un tiempo de descanso, a las 21,30 celebramos la apertura oficial del Encuentro, con

asistencia de 36 personas sintiendo no pudieran asistir más por causas particulares. La presidenta del departamento de Juventud de la FAAS, Guadalupe Cuerva, hizo la presentación del Encuentro, sintiendo que no estuviera presente, hasta algún día después, la Presidenta de Juventud de CNSE. Después y tras la presentación de todos los participantes, se formaron, mediante sorteo, grupos de 6 personas cada uno, y, también cada uno con un color diferente: rojo, morado, blanco, rosa, verde y amarillo. Acabado el sorteo, y con el fin de alcanzar una integración más real entre todos, hicimos el juegos del trivial para terminar con el pase de un video sobre el Encuentro anterior celebrado en Zaragoza.

Día 7 de Mayo, comenzamos la jornada con una conferencia en la que se nos explicó qué era INTERJOVEN, un proyecto de la Junta de Andalucía por

el que se informa a los jóvenes sobre los albergues y campings de Andalucía, así como de los intercambios con otros jóvenes de diferentes países europeos y la forma de acceder a todo ello. Nos dieron multitud de folletos informativos. Acabada la conferencia y tras unos minutos



FECHA: 6, 7, 8 y 9 de Mayo de 1993

LUGAR: Albergue Juvenil "MALAGA" de Málaga.

COLABORAN:

ASUNTOS SOCIALES

CAJA DE AHORROS DE GRANADA

"LA GENERAL"

de descanso. se nos dio otra, ahora sobre "Tiempo de trabajo", teniendo como ponente a la Srta. Maribel Canto, Sorda, que fue muy interesante. Tras otro descanso corto se formaron los grupo de trabajo debiendo exponerse en cada uno las ideas respecto de las conferencias recibidas.

A las 13 horas hicimos unos ejercicios de psicomotricidad hasta las 14 horas, en que nos reunimos para almorzar. A partir de ese momento y hasta las 17,30, cada uno era dueño de su tiempo, pudiendo hacer lo que quisiera.

A partir de ese momento jugamos al trivial siendo muy divertido e interesante. El juego lo realizamos por equipos. Y seguimos con nuestro programa que incluía reuniones de los grupos de trabajo, para dar respuesta al tema "los jóvenes son el futuro". Acabado esto, tuvimos tiempo libre y en él se puso el video "Identidad Sorda" para que lo vieran quienes así lo desearan.

Tras la cena, un paseo por Málaga hasta que a las 00:10 recibimos a la Presidenta de Juventud de la CNSE, Srta. Menchu González.

El día 8, hicimos primero la presentación de Menchu reuniéndonos con ella para que nos respondiera a todas nuestras preguntas e interrogantes que le planteamos sobre el funcionamiento del departamento de Juventud. Todos coincidimos en que este departamento no debe contentarse solo con la organización de encuentros como este, sino que también debe preparar conferencias, teatro, viajes culturales, seminarios ect... Menchu estuvo de acuerdo en todo y

le gustaría dar la máxima información y realizar otro tipo de actividades pero el problema es de tipo económico.

Tras esto tuvimos una conferencia impartida por Clara

Porcel, sorda, sobre "Caudllet University en Whasghinton (USA)" contándonos su experiencia al visitar esta Universidad poniéndonos una cinta de video en la que pudimos observar las instalaciones y la forma de trabajar que allí tienen. Tras la comida nos dedicamos a realizar juegos ideados por

cada grupo. El grupo rosa decidió que los miembros del Comité también debíamos participar, y nos hicieron imitar a un escorpión.

Más tarde, Menchu nos dio una conferencia informativa sobre que es E.C.R.S.

Tras la cena, por grupos, hicimos una evaluación sobre este II Encuentro, debiendo dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué te ha parecido el II encuentro?
- ¿Qué te ha parecido la manera de organización por parte del comité?
- ¿Estás de acuerdo con la programación?
- ¿Está el albergue acondicionado

para vuestros gustos? la conclusión final fue que el albergue estaba muy bien, muy limpio, pero se hubiera preferido en medio del campo.



*Instantaneas de las distintas actividades desarrolladas en los encuentros.*



*Instantaneas de las distintas actividades desarrolladas en los encuentros.*

**S**obre los miembros del comité, constatamos que, al contrario que en Zaragoza, aquí todos, menos 2 que eran hombres, eran chicas.

Todos muy jóvenes, con falta de experiencia pero que trabajaron mucho y muy bien. También se pidió la presencia de ponentes extranjeros.

El día 9 llegó el momento menos deseado por todos: la clausura del Encuentro. Nos hablaron Rocío Navas, Presidenta del Comité; la presidenta de la Sociedad Federada de Sordos de Málaga y el Presidente de la FAAS, Miguel Jiménez. También se hizo entrega de diplomas a todos los participantes. Y tras ello, lo menos grato: ¡Hasta la próxima!.

**Conclusimos del comité sobre estas jornadas:** Ha sido una experiencia inolvidable, que costó mucho tiempo de preparación, y, pese a ello, como suele ser normal, siempre hay fallos, nunca todo sale bien.

Nuestra idea era reservar el albergue en medio del campo, para tener un contacto más directo con la naturaleza, pero no pudo ser, por estar alguno de ellos en obras y no haber plazas en los demás.

ambien invitamos a ponentes extranjero, de Francia, y a última hora no pudo unirse a nosotros. Pero creemos que ha

sido un éxito pues nuestro trabajo ha dado su fruto unos días de convivencia intensa en los que todos nos hemos conocido un poco más y mejor y la colaboración de todos ha contribuido al éxito de estas jornadas.

Somos novatos en este tipo de trabajos y por ello pedimos disculpas por los fallos que haya

habido, esperamos que quienes organicen los próximos Encuentros recojan esta experiencia y los preparen lo mejor posible, al igual que así lo hemos intentado aquí.

Formamos la Comisión: Sabina Álvarez, Esther Ramallo, Maribel Canto, Ana Victoria Álvarez, Juan Luis Navas, Antonio Sánchez y Rocío Navas.

**¡ANIMOPARA LA PROXIMA VEZ!**



*Instantaneas de las distintas actividades desarrolladas en los encuentros*



*Instantáneas de las distintas actividades desarrolladas en los encuentros.*

# RECORTES DE PRENSA

## EL INEM ATENDERÁ DE FORMA PRIORITARIA AL COLECTIVO DE PARADOS CON MINUSVALIAS

● El INEM centrará su actuación en los colectivos con mayores dificultades para reinsertarse en el mercado del trabajo, como los discapacitados, tras la reforma laboral emprendida por el Gobierno, según anunció ayer en Bilbao el director general de la institución, Alberto Elordi.

La capital vizcaína acoge desde ayer y hasta hoy una Conferencia Internacional sobre Empleo de Personas con Discapacidad, colectivo que padece en el Estado una tasa de paro del 67,5 %. Bajo la organización del Consejo Español de Representantes de Minusválidos (CERMI), la iniciativa ha reunido a responsables del mundo de la política e institucional, administraciones, sindicatos, patronal, profesionales y los propios afectados con discapacidades para analizar la realidad de este colectivo en el ámbito del empleo en el entorno europeo, nacional y local.

La ruptura del monopolio del INEM en la gestión de empleo originada por la reforma laboral aprobada por el Gobierno, - al legalizarse las agencias privadas de trabajo, traerá consigo que el citado Instituto dé prioridad a los parados afectados con minusvalías y otros colectivos con dificultades de reinsertación en el mercado laboral, como las mujeres y los desempleados mayores de 40 años. "El INEM, -afirmó ayer su director general-, no va a tratar con el mismo calibre a todos los desempleados, sino que se va a centrar en los colectivos más desfavorecidos".

Además de Elordi, participaron en la apertura de la Conferencia el director general del INSERSO, Héctor Maravall; el miembro de la Comisión de las Comunidades Europeas DG V/E - 3, John Clark; el consejero de Trabajo del Gobierno vasco, Paulino Luesma; el alcalde de Bilbao, Josu Ortuondo; el diputado foral vizcaíno de Bienestar Social, Josu Montalbán; y el representante del CERMI, Justino Gómez.

Todos coincidieron en reconocer la situación de desventaja en la que se encuentra un discapacitado, dos o tres veces superior en el ámbito de la CE, según John Clark, respecto a una persona que no sufre minusvalías para acceder al mercado de trabajo.

Para el director general del INSERSO, Héctor Maravall, es fundamental incidir en la formación profesional del colectivo para propiciar la superación de esta situación. Con el objetivo de propiciar esta integración laboral del colectivo afectado, el INSERSO elabora un plan, "que concibe los problemas de los discapacitados desde una visión integral

multidisciplinar", dijo Maravall.

Por su parte, las diversas organizaciones de discapacitados del Estado han realizado una propuesta en la que demandan la adopción de medidas, de carácter formativo, normativo, de financiación, sobre iniciativas empresariales y sobre reserva de puestos de trabajo.

DEIA, 4 de Febrero de 1994

## LA ONCE CONSIDERA NEGATIVO EL DECRETO DE REFORMA LABORAL DEL GOBIERNO

El vicepresidente ejecutivo de la Fundación ONCE, Rafael de Lorenzo, calificó ayer en Sevilla de "negativo" el decreto de reforma laboral del Gobierno, del que criticó "algunos problemas, más técnicos que de voluntad política" que perjudican a la contratación de minusválidos.

Tras firmar un convenio de colaboración con la consejera de Asuntos Sociales de la Junta, Carmen Hermosín, de Lorenzo mostró su "esperanza y seguridad" en que se solucionen estos problemas, para lo que, dijo, "hay voluntad política" por parte del Gobierno y los grupos parlamentarios a los que se les han planteado.

Destacó que las tasas de desempleo entre los minusválidos cuadruplican las de los ciudadanos no disminuidos, por lo que se mostró partidario de cambios estructurales que impulsen la integración en el mercado laboral de este colectivo.

Para ello, entregó al presidente de la Junta, Manuel Chaves, el documento titulado «Plan de Reactivación de Empleo para Personas Discapacitadas», ya presentado al Ejecutivo español y que, según dijo, persigue un cambio en la legislación sobre el empleo para las personas con alguna discapacidad. Indicó que los momentos de crisis han de obligar a esfuerzos de imaginación que conduzcan, entre otras cuestiones, a que el sector público encuentre fórmulas de consolidación de empresas de minusválidos, tales como que los bienes de estas sociedades tengan ventajas, "aunque sin afectar a la libre competencia del mercado".

"Apoyo al empleo indirecto" fue la calificación dada por de Lorenzo a estas fórmulas, a las que añadió la necesidad de incidir en la Integración y en las políticas asistenciales aspectos de los que dijo que Andalucía se ha llevado "el mayor esfuerzo" de la ONCE.

Una inversión de 9.300 millones de pesetas en los últimos

cuatro años, en los que se han ejecutado 500 proyectos y se han creado 542 puestos de trabajo en colaboración con la Junta, fueron los datos citados por el vicepresidente de la Fundación ONCE, quien dijo que el convenio firmado ayer es "un espaldarazo" que formaliza las relaciones con la Junta.

Eliminación de barreras, ayudas técnicas y formación profesional son algunos de los puntos recogidos en este convenio de colaboración que se une a los contactos ya emprendidos con la Consejería de Agricultura para llevar a cabo proyectos ocupacionales en las zonas rurales de la comunidad autónoma.

Por su parte, Carmen Hermosin destacó que el convenio con la ONCE supondrá sacar un "mayor rendimiento social" para conseguir calidad de vida en personas que, por padecer algún tipo de minusvalía, sufren algún tipo de discriminación o traba en su vida social y laboral.

Adelantó que en tres o cuatro años habrá en Andalucía una red de servicios sociales "bastante completa" y se refirió a que el grupo socialista en el Parlamento andaluz ha instado a la Junta a que elabore una ley integral de atención a personas con minusvalías.

"ABC" 4-2-94

## M<sup>a</sup> TERESA LÓPEZ EL ROSTRO QUE INFORMA A LOS SORDOS

*Para M.<sup>a</sup> Teresa el lenguaje de los signos es su lengua materna pues es hija de sordos.*



Por primera vez en su corta historia, TVG inicia un servicio informativo especialmente dirigido a los telespectadores sordos. «La iniciativa tuvo su origen en el parlamento el pasado año»—dice el director de informativos—, pero ha resultado difícil encontrar a la persona adecuada, conocedora del lenguaje de signos y a la vez dispuesta a poner-

se delante de la cámara» Esa persona es María Teresa López Muñíos, Marité para los amigos. Coruñesa de 24 años recién cumplidos y recién casada, es hija de padres sordos y recuerda que aprendió antes el lenguaje de signos que el hablado. «El lenguaje de signos es mi lengua materna, igual que para otros es el castellano o el francés; yo aprendí a comunicarme con mis pares con las manos y con la cara; después, siendo ya más mayor, decidí perfeccionar aquel lenguaje para poder trabajar como intérprete de signos.»

Marité está, naturalmente, muy sensibilizada con la problemática de la población sorda; está acostumbrada a convivir con ellos y saber mejor que nadie la soledad que viven. «Es doloroso ver cómo cualquier actividad rutinaria tienen que hacerla en compañía de alguien, ir al médico, ir a hacer cualquier gestión administrativa... Además, carecen de la noción del ruido; por ejemplo, mi madre a veces me pregunta. "¿El sol hace ruido? ¿Y desabrochar una cremallera?"»

En Galicia se estima que la población de personas sordas puede alcanzar la cifra de 42.000, de las que una pequeña parte está federada en la FAXPG (Federación Gallega de Sordos); los federados no superan el número de los 15.000 y mediante esta asociación obtienen prestaciones y servicios de información, asistencia social e intérpretes. Paradójicamente, sólo dos personas en todo Galicia están cualificadas como intérpretes de signos: Marité y otra compañera que acaba de llegar a este mundo de soledad y aislamiento. Pero tampoco es fácil referirse a la sordera sin haber conocido de cerca las vivencias de los que la sufren, según Marité. «Te aseguro que el lenguaje de signos es mucho más expresivo que el convencional, porque utilizas las manos y gestículas mucho con la cara; yo, por ejemplo, cuando hablo con mis padres tiendo a exagerar un poco los movimientos de la boca, los gestos». También lo hace cuando emplea el lenguaje convencional y es que no se permitiría privar su discurso de expresividad.

Luisa Fernanda Torres

TVG .Galicia

## PP PIDE LA SUBTITULACIÓN DE TODOS LOS PROGRAMAS DE LAS TV PÚBLICAS

● El Grupo Popular ha pedido al Gobierno que todos los espacios informativos, educativos y culturales, que emitan las televisiones públicas, incluidas las autonómicas, sean subtítulos, informa Europa Press.

Con esta medida, el PP pretende potenciar la integración social de las personas sordas.

Este partido fundamenta la moción, que presentó ayer en la Cámara Alta, en el mandato constitucional que obliga a los poderes públicos a realizar una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos, físicos y psíquicos.

«Las televisiones públicas—argumenta el PP—se financian con el dinero de los contribuyentes, y entre ellos se incluyen los sordos».

Madrid

## PROBLEMAS LABORALES \* DE LOS SORDOS

● Sr. Director de IDEAL: Le escribo en representación de la Comisión de Trabajo de la Agrupación de Sordos de Granada, para exponerle la situación en que el colectivo de sordos nos encontramos.

Durante mucho tiempo hemos luchado para conseguir una ley laboral, que regule la reserva de puestos de trabajo tanto en las empresas como en la Administración Pública, para las personas sordas, en un porcentaje aproximadamente del 1 ó 2%.

Somos conscientes de que tanto los empresarios como las administraciones tienen conocimiento del colectivo de minusválidos en general, pero desconocen el mundo de las personas sordas y su situación. Al igual que los oyentes, los sordos somos igualmente capaces de desempeñar plenamente un trabajo, con determinadas limitaciones como la comunicación y un insuficiente conocimiento del lenguaje español que nos impide poder desempeñar tareas muy concretas, pero que no suponen ningún obstáculo para la realización de otras actividades, fundamentalmente de carácter manual.

A pesar de ello, desde siempre hemos tenido y seguimos teniendo grandes dificultades para acceder al mundo laboral, destacando una mayor dificultad en el acceso a convocatoria de oposiciones. A ello hay que sumar que nuestra única limitación, la de la comunicación, que puede ser solventada a través de la presencia de intérpretes de LSE, nos es negada en repetidas ocasiones por motivos económicos.

Las estadísticas indican un índice de desempleo entre las personas sordas de un 60%, una cifra claramente significativa de nuestra situación laboral.

Desde la Agrupación de Sordos pedimos la colaboración de los empresarios y de la Administración Pública, para que éstos puedan obtener una mayor información y conocimiento sobre todo lo expuesto en esta carta agradeciéndole su atención.

*Granada.*

## LA PROBLEMÁTICA DEL NIÑO SORDO EN SU EDUCACIÓN

● Sr. Director de IDEAL: Escribo en representación de la Agrupación de Sordos de Granada como coordinador y moderador de una interesantísima mesa redonda que sobre la educación del niño sordo, tuvo lugar el pasado día 28 de enero en la sede de la Cruz Roja, con un resultado muy positivo como primer paso de acercamiento de posturas. Hubo 10 ponentes que representaron tanto al sector de

padres y profesores de sordos como al propio colectivo afectado. El tema en el que derivó el debate fue principalmente la reivindicación de dos sistemas diferentes de comunicación en la metodología educativa. Mientras algunos de los padres y profesionales de la educación defendían el sistema oralista, el colectivo sordo se destacó claramente por el uso de la lengua de signos, por ser su lengua materna. En este sentido, los sordos apoyan su teoría en las experiencias vividas en países extranjeros (Estados Unidos, Suecia, Alemania,) donde la educación se desarrolla, en su totalidad, en lenguaje de signos y en la propia experiencia de los sordos que, en Granada, asisten a la Universidad con intérpretes. Como conclusiones más importantes se pueden extraer las siguientes:—Hay que partir del respeto a las diferencias (hipoacúsicos, sordos profundos...) dando a cada una educación adaptada según sus posibilidades y necesidades. —El ideal a conseguir sería el bilingüismo, que permitiera a los sordos comunicarse y aprender conocimientos en su propia lengua, el lenguaje de signos y expresarse por escrito en lengua oral (español).

Esperando que este primer debate sirva como punto de partida de una serie de encuentros que acerquen nuestras posturas, con el objetivo de aportar un auténtico beneficio para el niño sordo y nuestra comunidad, se despide con un cordial saludo.

José Campos Rodríguez. Agrupación de sordos.

*Granada.*

## DOS DE CADA TRES PERSONAS DISCAPACITADAS EN PARO

● Las personas con algún tipo de discapacidad sufren en España una tasa de paro del 67,5 %, según datos del Consejo Español de Representantes de Minusválidos (Cermi).

El informe del Consejo destaca que un 59,2 % de los trabajadores discapacitados presta sus servicios por cuenta ajena en la empresa pública y en la privada, aunque la Administración sólo ocupa a un porcentaje del 3,7 %. El empleo en centros especiales representa una proporción del 20 por ciento.

Asimismo, Cermi ha presentado un proyecto para la reactivación del empleo de los discapacitados que incluye diversas medidas en campos como la formación profesional, la financiación y la reserva de puestos de trabajo.

*V.G. Bilbao*

# Cómo ser sordo y no morir en el intento (V)

Félix-Jesús PINEDO

*Desde estas páginas de "Faro del Silencio", quiero invitar a cualquier sordo con experiencias tan curiosas como las que se relatan, a enviarme su anécdota o vivencia. Se publicarán dando su nombre o con seudónimo según prefieran. Ruego su envío a estas señas:*

*"Faro del Silencio" (Sección "Ser Sordo") F.J. Pinedo. Alcalá, 160, 1ªF 28028 Madrid.*

## ELLA, NO ERA "O QUÉ"

La escena es en un supermercado. Nuestra protagonista, sorda, ha hecho su compra y espera, apoyada en su carrito, que le toque el momento de pagar en caja. Distráida y calculando mal, no se ha dado cuenta de que le ha tocado ya su turno. Está mirando a otro lugar. Por decirlo más claro, está perdida en los bellos paisajes de Babia...

La cajera la llama amablemente. La cajera insiste. La cajera persiste. La cajera grita furiosa ante lo que cree una inaguantable tomadura de pelo. Justo en este momento, nuestra chica sorda deja Babia y regresa al planeta Tierra. En cuestión de segundos ha de hacerse cargo de la situación, se siente el centro de las miradas de todos los clientes y vendedores y todavía su lectura labial le permite descifrar una furiosa parrafada: -¿es usted sorda o qué?. Y nuestra chica calla, se encoge de hombros y sintiéndose incapaz de explicar que, en efecto, es sorda deja que todos piensen que es "o qué"...

## EL COLOSO EN LLAMAS

Es un edificio de varios pisos de Barcelona: En el ascensor suben, apretadas, bastantes personas. A la altura de la 2ª planta alguien, nervioso, da al botón de parada y mirándose entre sí perplejos, salen bastante apresurados. En el ascensor, cuando las puertas vuelven a cerrarse, ha quedado un solo ocupante frío e imperturbable, "solo ante el peligro", hace caso omiso de la alarma, del pitido que ha asustado a todos y continúa su viaje. Lamentable que su prótesis auditiva se disparara y emitiera ese pitido que ha podido percibir y localizar, pero que no hubiera sido posible explicar a todo el mundo. ¿Qué le vamos a hacer?.

## LA HORA NUESTRA DE CADA DIA

Si hay algún sordo a quien no le hayan preguntado nunca la hora por la calle, que levante el dedo. Todos nosotros somos bien conscientes de que hay algo en nuestro aspecto que obliga a que nos elijan para consultarnos bien la hora, bien una dirección, en plena calle, todo transeúnte despistado. Esto y las inevitables broncas sufridas de pequeños "por arrastrar los pies", cuando nuestros padres no podían entender que por no oír el ruido que producimos no sabemos andar de otra forma, son el pan nuestro de cada día de las personas que no oímos.

En el caso en cuestión, el sordo interpelado por un tranquilo peatón, estaba seguro de que le preguntaban una dirección. Con experiencia suficiente, le indicó por señas una calle imaginaria, indicando el número 3, hacia adelante (tercera calle hacia arriba).

El peatón, lejos de irse, se le quedó mirando iracundo. El sordo insistió. El peatón gritó y se sumaron otras dos personas más que miraban asombradas al sordo. Este no insistió más. Y cuando un nuevo peatón se unió al grupo y señaló su reloj, comprendió que en el 50% de probabilidades había perdido. No le preguntaban esta vez la dirección, sino la hora....

## ACCIDENTE LABORAL

¡Desde luego, los sordos deberíamos ir con casco!. ¡Nos pasa cada cosa en el trabajo!. Vaya aquí un botón de muestra.

Supongo que el lector conocerá ese tipo de cabinas que hay en algunos lavabos en el que varios retretes contiguos están separados por una pared que no llega al techo y que, al igual que la puerta, dejan un espacio de unos 50 cms. abiertos por debajo...

Nuestro oficinista sordo había entrado en el retrete, debía de encontrarse muy concentrado en satisfacer sus ineludibles necesidades cuando vió, sorprendido, que una mano aparecía y se agitaba por su espacio, proveniente del retrete contiguo.

¡Alguna broma, sin duda!. Los compañeros son, a veces, pesados.

-¡Estate quieto, so marica! (Por desgracia este sordo era un post-locutivo y hablaba perfectamente).

La mano se retiró prudencial. Pero, a los pocos segundos, volvió a aparecer, agitando de un lado a otro, con más movilidad que antes.

-¡Que te voy a dar una patada en la mano tío maricón, que te vas a acordar!...

Al día siguiente le llamó su jefe: ¡has tenido suerte de que explicáramos que eras empleado sordo!; ayer el Sr. Director General utilizó el retrete contiguo al que usabas tu en ese momento. Dijo que alguien le insultó y amenazó gravemente cuando él se había visto obligado a pedir, con toda corrección, eso sí, que se le pasara un poco de papel higiénico, pues estaba vacío el depósito de su cabina...

Telón: O tirada de cadena, como prefiera el lector.

## ACCIDENTE LABORAL DE MENOR CUANTIA

Parecido al anterior. Un delineante sordo que lleva muchos años en su empresa. Y aquella mañana, enfrascado en su trabajo, le molestó aquel visitante desconocido que metía sus narices, con toda desfachatez, en el dibujo que tan cuidadosamente estaba haciendo.

Le miró con cara de pocos amigos. El visitante no le hizo el menor caso. Incluyó el papel de forma que no lo pudiera ver ya el desconocido. Este, terco, se corrió a su vez. Nuestro dibujante, "cabreadísimo", cogió su dibujo y lo metió en un cajón y se le quedó mirando desafiante. Y el nuevo...jefe del departamento, se fue más cabreado también, a quejarse.

Los compañeros, claro, como tantas veces ocurre, habían olvidado advertirle que había un jefe nuevo...

NOTA: Sigo sin recibir colaboraciones. Las publicadas hasta hoy solo las he recogido en el círculo de mis conocidos, amigos y familiares. ¿Es que no hay ningún sordo que se anime a contarme sus experiencias?. Os espero.



# GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA



## Asociación de Sordos Las Palmas



Premio mejor foto de boda

Las actividades realizadas por esta Asociación, fueron las siguientes:

- \* Concurso para premiar a la mejor foto de boda de matrimonios sordos.

- \* Concurso para premiar a la mejor foto de bebés.

- \* Reparto de Juguetes por Papá Noel, gracias a la colaboración de El Corte Inglés y la Empresa "Tirma" que colaboraron con la cesión de los juguetes y del disfraz necesario



Papá Noel dispuesto a repartir regalos y alegría

- \* Asamblea General, el día 8 de Enero, con el nombramiento de un nuevo Presidente de la Asoc.: D. Carmelo Jesús Santana Ortega.



Premio mejor foto de bebé

உருவாக்கிய உலக அமைதி

## Asociación de Sordos de Vigo

### M<sup>a</sup> Carmen González Lloves crea una nueva vocalía de la mujer.

A comienzos del mes de diciembre de 1.992, la Asociación de Sordos de Vigo constituyó una nueva Vocalía de la Mujer, creada por la joven M<sup>a</sup> Carmen González Lloves, actual directiva de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego (FAXPG) como delegada de la Mujer.



Creada la vocalía de la Mujer, M<sup>a</sup> Carmen desarrolló una intensa labor para romper las barreras de comunicación de todas las mujeres sordas, y éstas, con M<sup>a</sup> Carmen, realizaron grandes labores.

Entre sus mayores objetivos está el de integrarse por completo en la vida con todos los derechos de la mujer y con acceso a todas las actividades. Actualmente en la Asociación hacen varios cursos:

- Curso de Restauración de madera.
- Curso de Tridimensionales.
- Curso de Informática.
- Curso de Lengua de Signos.

Todo ello lo realizan gracias a la ayuda económica concedida por la Concejalía de la Mujer del Concello de Vigo y la Consellería de la Presidencia de la Xunta de Galicia.

Durante el año 1993, las mujeres sordas participaron en las siguientes conferencias:

- "Doña Concepción Arenal", en la Universidad Popular de Vigo.
- "Sexo al Poder", en la Universidad Popular de Vigo.
- "Día Internacional de la Mujer Trabajadora", en La Coruña.
- "El cáncer", en Capuchinos de Vigo.
- "Planificación Familiar", en la Asociación de Vigo.

Otras actividades culturales para las mujeres sordas, organizadas por la vocalía de la mujer durante el año 1993:

- I Concurso de fotografía "Mujeres Hechas a Mujeres".
- Participación en una manifestación en "Solidaridad pro las mujeres de la ex Yugoslavia".

En el mes de noviembre M<sup>a</sup> Carmen González representando a las delegadas de la Mujer de la FAXPG asistió al Seminario "Sobre el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujer Sorda" celebrado en Málaga.

Actualmente, M<sup>a</sup> Carmen es suplente de la consejera de la Concejalía de la Mujer, en el Ayuntamiento de Vigo.

Las mujeres sordas carecen de patrimonio propio, lo que obliga a insistir continuamente en la petición de subvenciones que necesitan.

M<sup>a</sup> Carmen abre un nuevo y largo camino con el propósito de alcanzar el mejor futuro para el mundo de la mujer sorda.

Enhorabuena y felicidades a M<sup>a</sup> Carmen González Lloves, por su gran esfuerzo apoyando y ayudando, en todo momento, a todas las mujeres sordas.



## Asociación Cultural de Sordos Palma de Mallorca



Madrina de Ana: Doña Josefina Lloret  
Ana: Srta. Francisca Ripoll

El pasado día 8 de Diciembre de 1.993, se celebró el Día de la Inmaculada Concepción. A las 12.00 h. los socios de la Asociación Cultural de Sordos, asistieron a la Celebración Eucarística, que tuvo lugar en el Colegio La Purísima de Palma. Posteriormente, en el mismo lugar se ofreció un aperitivo a todas las personas asistentes.

Por la tarde el punto de encuentro fue el Local Social, ya que a las 18.00 h., se abrió el telón para representar una obra de teatro, cuyo título fue "La Vendedora de Flores". El tema fue muy romántico y la obra en sí no duró mucho, aunque fueron unos minutos muy intensos. Los actores supieron introducirse "totalmente" en los papeles que interpretaban.

### Actores:

- ANA :  
Francisca Ripoll
- FELIPE :  
Bartolomé Coll
- VENDEDORA DE FLORES:  
Josefina Mayans
- MADRINA DE ANA :  
Josefina Lloret
- PADRE DE ANA :  
Juan Aparicio
- PADRE DE FELIPE :  
Alfonso González



El público se entusiasmó muchísimo, y los actores recibieron toda clase de elogios.

Y aquí finalizó este día de festividad de la Inmaculada Concepción.

Felipe: Don Bartolomé Coll  
Ana: Srta. Francisca Ripoll

**FESORD**



El pasado 18 de Diciembre, se celebró en Elche (Alicante), la II Jornada sobre la Educación de las Personas Sordas. La organización de este acto corrió a cargo del Centro de Estudios sobre la Comunidad Sorda y Aplicación de la Lengua de Signos de la FESORD C.V., con la colaboración de la Asociación de Sordos de Elche (Alicante).



Instantánea de una de las conferencias

Los objetivos que se planteaba esta Jornada, que llevaba por lema "Educar, tarea de todos", eran principalmente:

. Ofrecer otro punto de vista y formación a los profesionales de la Educación.

. Instar a las personas sordas adultas a que se conciencien del papel que tienen que jugar dentro de la educación de la infancia sorda.

. Reflexiones sobre la educación recibida hasta ahora por las personas sordas.

. Informar sobre el cambio de actitud experimentado por la comunidad sorda en los últimos tiempos.

**FESORD**

## II Jornadas sobre la Educación de las Personas Sordas

El programa desarrollado fue el siguiente:

D. Antonio Gutiérrez (Psicólogo)

*"Experiencia de la intervención con Padres sordos".*

Dña Pepita Cedillo (Profesora de niños sordos):

*"El Bilingüismo en la situación actual".*

Dña Pilar Rodríguez Ramos y Dña Mar Pérez Martín (Pedagogas-Logopedas):

*"Una experiencia: Evolución desde la educación oralista a la enseñanza en L.S.E."*

Dña Amparo Minguet Soto (Profesora de Educación Especial. Directora del CEALS):

*"Actitud de las personas sordas ante la educación recibida".*

Tras cada una de las ponencias hubo un tiempo de debate y participación por parte del público, durante el cual tanto las personas sordas como oyentes expresaron sus dudas, su acuerdo o desacuerdo, sus propuestas etc..., convirtiendo la Jornada en un punto de encuentro y de reflexión, que contribuyó a crear una imagen más real de lo que ha sido la educación de las personas sordas hasta ahora.



Comité Organizador. A la derecha, el Presidente de FESORD, C.V., D. José Luis García

## CONCLUSIONES

. En esta Jornada se puso de manifiesto la necesidad de la utilización de la Lengua de Signos en la enseñanza de las personas sordas, y terminar con el genocidio lingüístico en la escuela.

. Es necesario que el niño adquiera la Lengua de Signos desde bien pequeño, que se le rodee de signos para que disponga de un sistema de comunicación eficaz, de una lengua que le permita interactuar, pensar y desarrollar óptimamente sus procesos cognitivos.

. Es necesario que la enseñanza se imparta en Lengua de Signos y que ésta exista como materia específica de la que se ocupe personal docente sordo. (Es importante que a lo largo de su educación, el niño sordo esté rodeado de adultos sordos que sean competentes en la Lengua de Signos. De este modo el niño dispondrá de modelos de identificación, un espejo donde mirarse y ver reflejada una imagen positiva de sí mismos como persona sorda).

Con este planteamiento de la educación, la meta ideal pero lejana y difícil de alcanzar es la concepción de Educación Bilingüe - Bicultural adaptado a las necesidades y requerimientos de las personas sordas y a sus particulares características socio-culturales.

. La vision que las personas sordas tienen de sí mismas no corresponde con la consideracion que en nuestro pais se ha tenido y se tiene de esta comunidad, sino que hay una perspectiva alternativa de desarrollo mas más reciente y que se deriva de los científicos sociales, lingüistas, antropólogos y sociólogos. Dentro de esta perspectiva socio-antropológica de la persona sorda no la considera como un discapacitado, como un minusválido, sino como miembro real o potencial de una comunidad lingüística con una lengua y cultura propias.

. Las personas sordas deben participar de manera activa en dichos cambios educativos y formar parte de la nueva estructura educativa.

. Hay que favorecer la formación de las personas sordas adultas para que puedan tener acceso a la escuela de sordos como educadores.

. Se solicita el compromiso por parte de la Administración para que sea posible este cambio.

. Se insta a la Administración a que consulte y tenga en cuenta la opinión de las personas sordas a través de las entidades y organización que los representan.

. Que se realice un estudio sobre lo que ha sido la Educación de las personas sordas hasta ahora, analizando los resultados obtenidos. Que en dicho estudio participen las personas sordas.



Aspecto de la Sala de Sesiones

| PROFESION       | Sordos | %     | Oyentes | %     |
|-----------------|--------|-------|---------|-------|
| Pedagogos       |        |       | 9       | 7.8%  |
| Logopedas       |        |       | 7       | 6.1%  |
| Prof. o Educ.   | 2      | 3.3%  | 21      | 18.2% |
| Estudiantes     | 6      | 10.0% | 27      | 23.5% |
| Aux. de Clínica |        |       | 9       | 7.8%  |
| Amas de casa    | 9      | 15.0% | 7       | 6.1%  |
| Trabajo Social  |        |       | 6       | 5.2%  |
| Otras profes.   | 36     | 60.0% | 14      | 12.2% |
| Sin datos       | 7      | 11.7% | 15      | 13.1% |

Participantes

## Llar del Sord de Lleida

Con motivo de su XLI Aniversario, organizó un variado repertorio de actos que se han venido celebrando desde el 23 de Enero y que culminó con la reunión de sus socios en una Cena típica catalana en su mismo local social.

De la variedad de los actos programados, que comenzaron con la tradicional elección de la Pubilla Silenciosa, son buen reflejo los Concursos de todo

tipo (de fotografía, de antigüedades, de temas culturales, de Diccipinta, de dibujo rápido....y hasta de paella de pescado), pasando, cómo no, por competiciones deportivas, sujetas éstas, como es habitual, a las condiciones climatológicas.

El Llar ha cumplido un año más. Los 50 están ya cerca. ¡Animo y a seguir trabajando!



## Agrupación de Sordos de Lugo

Para celebrar el XVIII Aniversario de su fundación, la Agrupación de Sordos de Lugo preparó un amplio programa de actos que se han venido

desarrollando desde el pasado mes de enero y que reproducimos a continuación:

### ENERO

#### Sábado, día 22

**18,30 h.:** Conferencia sobre "HISTORIA DEL SORDO", impartida por D. Andrés Caamaño.

#### Sábado, día 29

**18,30 h.:** Conferencia sobre "SIDA".

### FEBRERO

#### Sábado, día 5

**18,30 h.:** Conferencia sobre "EDUCACION SEXUAL".

#### Sábado, día 12

**20,00 h.:** Concurso de disfraces. Individuales y parejas.

Premios: 1º 20.000 ptas.

2º 15.000 ptas.

3º 10.000 ptas.

4º 5.000 ptas.

#### Martes, día 15

**17,00 h.:** Obsequio de los socios de nuestra Agrupación al público de la calle orejas de cerdo/a sordo/a.

**20,30 h.:** Comidas típicas de carnavales en los locales de nuestra Agrupación.

### Sábado, día 19

Está previsto que se celebre deporte de Fútbol-Sala veteranos, Baloncesto femenino, Ping-Pong, Ajedrez y Dominó. La hora y los equipos participantes todavía están sin confirmar.

### Sábado, día 26

**19,00 h.:** ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

### MARZO

#### Sábado, día 5

**16,00 h.:** Deporte sin confirmar.

#### Domingo, día 6

**17,00 h.:** Final de los juegos recreativos.

#### Sábado, día 12

**16,00 h.:** Deporte sin confirmar.

**18,00 h.:** Mesa redonda sobre "EL FUTURO DE LAS ASOCIACIONES DE SORDOS".

Presentadora: Herminia Paz Montenegro.

Moderadora: Puri López Ferreiro.

Participantes: Presidentes de las Asociaciones de Sordos Federados a la FAXPG así como el Presidente de la misma.

### Domingo, día 13

**13,00 h.:** Vino Gallego.

### Sábado, día 26

**18,30 h.:** Video "¡I ENCUENTRO ANDALUZ-GALLEGO EN SANTIAGO".

**NOTA:** Estos actos pueden variar de horario o fecha por causas ajenas a nuestra voluntad o fuerza mayor.



Esta crónica es un resumen de los cuatro últimos meses del año y por lo tanto es obligado empezar tras el paréntesis que supuso las vacaciones de verano. En el mes de Septiembre se proyectó el vídeo de "Signo-visión" como vosotros sabéis que trata de las noticias en general y que tuvo una gran aceptación entre nuestros socios. También dentro del mismo mes se organizó algunos partidos de Fútbol-sala como entrenamiento para nuestros socios.



Concurso cultural con participantes de las 2 asociaciones "Sordos en Acción" de Valladolid y Asociación de Vigo.

Como todos los años hemos participado en el día mundial del sordo que se celebró en Burgos y para festejarlo acudió nuestro grupo de Danzas que realizó una exhibición.



El Presidente de la Asociación de Vigo da unas palabras a los asistentes.

## SORDOS EN ACCION VALLADOLID

En el mes de Octubre hubo un encuentro cultural y deportivo con la Asociación de Sordos de Vigo, con la celebración de un partido de fútbol y diversos concursos dentro del programa de fiestas de nuestra Asociación.

El día 12 de Octubre es un día grande para nuestros socios ya que ese día es el aniversario de la Asociación y con tal motivo se celebró una misa y a continuación se sirvió un vino español y como colofón al gran día se celebró una comida de hermandad en un restaurante en el que se dio un homenaje a la socia CARMINA CUERVO por sus 25 años con la asociación.

El día 16 nuestro grupo de Danzas viajó a Jaén para participar en el III FESTIVAL APROSOJA DE FOLKLORE PARA SORDOS y además durante las dos últimas semanas de Octubre se proyectaron videos sobre "Nuestra Identidad" y el concurso cultural VIVA 93" 1ª parte.



El día del LII Aniversario de nuestra Asociación, celebró sus Bodas de plata como afiliada Mª Carmen Cuervo.

A finales del mes nuestra Asociación viajó a Barcelona para participar en la "MOSTRA DE TEATRO NACIONAL E INTERNACIONAL PARA JOVENES SORDOS". La Obra que representó nuestro grupo se titula "ASI ES EL TEATRO" de Luis Miguel Jiménez.

En el mes de Noviembre hubo actividades deportivas y se proyectaron 3 videos dos de ellos sobre "Nuestra Identidad" y el último sobre "II

## ਛੁੱਟੀਆਂ ਦੀਆਂ ਖ਼ਬਰਾਂ



*Papá Noel con los socios que han recibido los agumaldos navideños*

Encuentro Nacional de Jóvenes Sordos de España" que se celebró en Málaga.

También hubo tiempo para disputar un partido de entrenamiento de Fútbol-Sala y además se celebró el concurso cultural "VIVA 93" de la 2ª parte. En Diciembre se organizó una Excursión a Galicia con motivo del XACOBEO'93 la citada excursión ha durado cuatro días (Sábado 4, Domingo 5, Lunes 6 y Martes 7) viendo y haciendo unas compras en el norte de Portugal en la frontera y después seguir el camino hacia Santiago de Compostela en donde visitamos la Catedral y paseamos por sus calles tan bonitas.



*Los Conferenciantes de "Identidad y comunidad Sorda" José Carlos Ferrer y José Manuel Serna.*

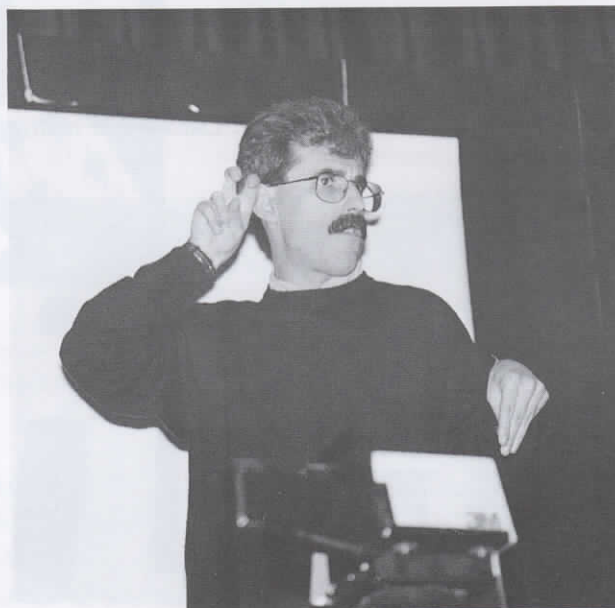
También dentro del programa de Diciembre hicimos 2 conferencias en un solo día por la mañana y por la tarde teniendo por tema de "Nuestra Identidad" se versaron los temas de:

- "Identidad y la persona Sorda" a cargo del conferenciante sordo D. José Manuel Serna.

- "Historia de la Comunidad Sorda" a cargo del conferenciante también sordo D. José Carlos Ferrer. Ambos conferenciantes son del Centro Altatorre de Madrid y despertó un gran interés entre nuestros socios y los de otras Asociaciones de Castilla y León y Rioja que acudieron a una invitación nuestra y les hicieron numerosas preguntas.

Además en este mes de Diciembre también hubo tiempo para el deporte porque hubo otro partido de Fútbol-Sala entre los socios y como colofón a las actividades del mes se celebró la última parte del concurso cultural "VIVA'93" antes del inicio de la Navidad.

Se organizó un festival navideño en el que se entregaron los diversos premios en todas las Actividades deportivas y cuando se acabó la entrega de los premios tuvimos una grata visita de Papa Noel que dio unos obsequios a los hijos de nuestros socios y como punto final se celebró la tradicional fiesta de nochevieja con bailes y concursos que hicieron las delicias de nuestros socios.



## ਛੁੱਟੀਆਂ ਦੀਆਂ ਖ਼ਬਰਾਂ

## PROGRAMAS RECIBIDOS

A nuestra redacción han llegado varios Programas de actos provenientes de diferentes Asociaciones de Sordos y que, por falta de más información, resumimos aquí:

### FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE SORDOS:



En colaboración con la la Asociación de Sordos "Virgen de los Milagros" de El Puerto de Sta. María (Cádiz) y en esa misma localidad, celebró los días 3 al 5 del pasado Diciembre las JORNADAS ANDALUZAS SOBRE EDUCACION, TRABAJO, IDENTIDAD Y DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS SORDAS desarrollando un amplio programa de

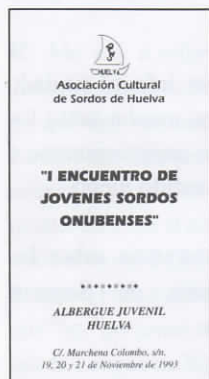
conferencias y mesas redondas.



### AGRUPACION DE SORDOS DE ALMERIA:

Durante los meses de Noviembre y Diciembre, con un variado programa de actos, del que destacamos el Seminario sobre El Empleo de las Personas Sordas, celebrado en Motril los días 4, 5 y 6 de Diciembre, celebró las fiestas de su XIII Aniversario.

### ASOCIACION CULTURAL DE SORDOS DE HUELVA:



Del 19 al 21 de Noviembre tuvo lugar el I ENCUENTRO DE JOVENES SORDOS ONUBENSES, celebrado en el Albergue Juvenil. A lo largo de estas jornadas los jóvenes sordos tuvieron ocasión de intercambiar experiencias y, sobre todo, trabajar en común mediante grupos de trabajo en los que se debatían los temas que les fueron expuestos en las diferentes conferencias, profundizando en ellos.

Asimismo, esta vez del 25 al 27 del mismo mes, esta activa Asociación organizó las I JORNADAS DIVULGATIVAS DE LA COMUNIDAD SORDA Y SORDOCIEGA ONUBENSE.



### ASOCIACION DE SORDOS DE BILBAO:

Con motivo del su 44º Aniversario, esta Asociación vasca organizó un variado programa que tuvo desde conferencias sobre distintos temas, hasta un Encuentro de la Tercera Edad, pasando por competiciones deportivas, representaciones de Pantomima, exposición de fotografía y...como colofón, la tradicional fiesta de Reyes.



## Asociación de Sordomudos de Zaragoza

### ADIOS A ALBERTO ALBERICIO CONCHAN:

Alberto Albericio Conchán ha fallecido; el dolor embarga a todos los sordos zaragozanos por los que tanto trabajó. Fue el día 18 de octubre de 1993, después de 40 años de trabajo en la Agrupación de Sordomudos de Zaragoza. Dedicó toda su vida a nosotros y nunca podremos olvidarlo. En febrero del pasado año, se le hizo entrega de la Medalla de Oro al Mérito Pro-Sordos en la Asamblea General de la Confederación Nacional de Sordos de España. Una pequeña muestra de agradecimiento hacia tan gran persona que destacó por la bondad y carácter luchador.

Adios Alberto, no te olvidaremos nunca. Siempre estarás con nosotros.

Hasta siempre Alberto.

### NOVIEMBRE:

Día 6: Celebración de una Santa Misa en memoria de D. Alberto Albericio Conchán, a la que asistieron numerosas personas, tanto oyentes como sordos.

Día 13: Conferencia a cargo del Ex-Presidente de la Agrupación, Domingo Urraza Rivera, sobre el tema "PROBLEMATICA DEL SORDO" y "FALTA DE INFORMACION" y debate sobre el tema tratado.

### DICIEMBRE:

Día 11: Conferencia sobre el tema "Quiromasaje y Homeopatía", por el Dr. Víctor Vacas Chaves.

Seguidamente, se celebró un concurso cultural titulado "2.000 años".

Día 31: El día de Nochevieja hicimos un "Juego de la Oca" al que asistieron muchos socios y se divertieron con este ameno concurso hasta altas horas de la madrugada.

### ENERO:

Día 8: se celebró un concurso infantil titulado "El Juego de la Oca". Nos divertimos mucho tanto los mayores como los niños, que estaban supercontentos y muy alegres por participar en este divertido juego.

Día 15: Asistimos a una conferencia sobre los seguros de vida de la Compañía de Seguros "MAPFRE", y estuvo muy interesante.

Día 19: Este fin de semana fue muy especial en Zaragoza, ya que se celebró la festividad de nuestro Patrón "San Valero Rosconero". Aprovechando esta fiesta, a partir de las 8 de tarde y en nuestros locales, se organizaron una serie de actividades, y se repartió el típico roscón a todos los asistentes ya que no podía faltar esta tradición en nuestra Agrupación.

Día 22: Se celebró una reunión para informar a la Tercera Edad de cómo pueden solicitar información sobre los viajes organizados para ellos, cómo solucionar sus problemas, etc.

Misa, y a continuación jugamos un partido de fútbol-sala y un campeonato de guiñote. Todas estas actividades estaban apoyadas y respaldadas por el propio Ayuntamiento del pueblo y por la Agrupación.

## FEBRERO:

Día 5: Conferencia sobre el tema de actualidad "El SIDA", la enfermedad del siglo, a cargo de D. José Carlos Ferrer. Fue verdaderamente muy interesante, explicó la enfermedad, motivos, contagios, cómo se desarrolla, así como los cuidados que hay que tener para evitar el contagio. Al final, hubo un debate entre los asistentes a la conferencia.

Día 6: Homenaje a D. Juan Pablo Bonet. Todos los años en esta fecha recordamos al protector de los niños sordos que nació muy cerca de Zaragoza, en un pueblo llamado Torres de Berrellén.

Este día la Agrupación fue a su pueblo natal para celebrar su aniversario. Celebramos una Santa

Día 12: Celebramos la Asamblea General Ordinaria de Socios, de obligado cumplimiento, en la que fueron aprobados Balances y Presupuestos. Se guardó un minuto de silencio, antes de comenzar, en memoria de nuestro Secretario General D. Alberto Albericio Conchán, por ser ésta la primera Asamblea General en la que él no estuvo. Su silla, por respeto, permaneció vacía, ocupando el sitio que él hubiera ocupado en la mesa presidencial.

Día 19: Se celebró un debate entre personas sordas exclusivamente, sobre el tema "Sordos o Sordomudos". Cada uno dio su opinión, pero la conclusión final a la que hubo que llegar fue, que cada uno se denominase como le pareciera porque no se pusieron de acuerdo.

Día 26: Se celebró la fiesta de carnaval para todos los socios, hubo gran cantidad de participantes y mucha variedad de trajes y atuendos de divertidos y bonitos coloridos.

## SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS

### CRUCIGRAMA

|   | A | B | C | H | D | E | F | G | H | I | J | K | L | L | M | N | Ñ | O | P | Q | R | R | S | T | U |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 |   | P | A | C | T | O |   | P | A | C | E | R |   | F | A | L | S | O |   | R | E | V | E | S |   |
| 2 | N |   | B | E | L |   | C |   | T | I | A |   | D |   | M | I | A |   | C |   | S | E | R |   | M |
| 3 | O | C |   | O |   | T | O | R |   | S |   | T | A | L |   | S |   | B | A | R |   | Z |   | C | A |
| 4 | R | H | O |   | B | O | C | A | L |   | N | O | G | A | L |   | N | I | Ñ | O | S |   | R | E | D |
| 5 | T | O |   | P |   | S | H | U |   | O |   | P | O | R |   | T |   | S | O | L |   | R |   | E | R |
| 6 | E |   | T | E | Z |   | E |   | E | R | A |   | N |   | E | A | T |   | N |   | M | U | S |   | E |
| 7 |   | B | O | Z | A | L |   | E | X | O | D | O |   | G | R | U | M | O |   | S | A | T | I | N |   |

### JEROGLIFICO

18 de Marzo de 1984

## LOS PADRES OPINAN



Llegada la hora de elegir un centro educativo para nuestros hijos, es evidente que, de lo primero que debemos estar convencidos es de que la deficiencia auditiva de nuestro hijo implica, necesariamente, unas necesidades educativas especiales, por lo tanto nuestras miras deben ir dirigidas hacia los centros que reúnan las condiciones necesarias para satisfacer estas necesidades.

También es bueno tener presente que nuestra Constitución Española, en su capítulo segundo establece la igualdad ante la ley, sin que prevalezca discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; a su vez nos habla en el art. 27 de la libertad de enseñanza y del derecho a la educación, en su art. 44 del acceso a la cultura y en el 49 de la atención a los disminuidos sensoriales (entre otros) a los que prestarán la atención especializada que requieran y los amparen para el disfrute de los derechos que se otorga a todos los ciudadanos.

El objeto de estas notas era, básicamente, dar una visión detallada, clara y realista de las diferentes ofertas educativas que encontramos en estos momentos para nuestros hijos sordos pero, desgraciadamente, he encontrado reticencia ante la demanda de información actualizada al respecto por parte de varios centros. Es por ello que solo me limitaré a dar una reseña globalizada de estas ofertas y algunas consideraciones que debemos tener presente los padres.

Por lo tanto, estamos en pleno derecho de exigir una educación adecuada a las necesidades de nuestros hijos sordos y, como decíamos en el número anterior, los padres no debemos permitir que nadie nos imponga sus criterios respecto de su educación. Por el contrario, defender sus derechos para que pueda acceder al tipo de educación que nos parezca la más adecuada.

Las ofertas educativas que se nos ofrecen podemos clasificarlas en tres tipos de centros claramente diferenciados:

\* Los centros de educación especial o específicos, donde todos los alumnos presentan necesidades educativas especiales. Se atiende específicamente a deficientes auditivos donde pueden haber niños con otra problemática asociada. Los profesionales generalmente con mucha experiencia en esta discapacidad, y especialmente preparados para atender a niños sordos, cuentan con instalaciones adecuadas y los niños se encuentran con sus iguales sordos. Normalmente la enseñanza es oralista sin que dejen de utilizar las señas, como es lógico, fuera de las aulas. A este tipo de centro pertenecen los cinco colegios de las religiosas Franciscanas en España (La Purísima, en Madrid), el colegio Hispano Americano y el Ponce de León.

\* Los centros de enseñanza ordinaria con niños sor-

## Ofertas educativas para nuestros hijos sordos

dos integrados, como su nombre lo indica son centros donde los sordos asisten a las mismas clases de los oyentes, pero se hacen adaptaciones curriculares y se cuenta con profesores de apoyo para sus estudios, logopeda, etc. Existen públicos, privados y/o concertados distribuidos por toda la geografía española.

\* Los centros de enseñanza adaptada, generalmente son centros de formación profesional que reciben niños sordos y cuentan con profesores de apoyo para sus estudios. También pueden ser públicos, privados y/o concertados.

En cualquier caso, antes de tomar una decisión debemos informarnos muy bien del funcionamiento de los centros, del número de alumnos por aula, tipo de atención que reciben los alumnos (general, individualizada, psicológica, rehabilitación...) entrevistarnos con sordos integrados: tipo de apoyo y estrategias, si se cuenta con intérpretes, tiempo real de atención específica por alumno, etc.

Otras consideraciones a tomar en cuenta en la selección del tipo de centro educativo:

\* En cuanto al niño: edad, nivel de comunicación, nivel de lenguaje, nivel de socialización, de autoestima...

\* En cuanto a la familia: aceptación de la sordera del hijo, reconocimiento de las consecuencias socio-culturales, nivel de adaptación al entorno social y educativo, planteamiento realista de las aspiraciones que se tiene para el hijo... Si nuestro hijo es pequeño y por tanto es su primer centro quizás sea el momento más crucial pues toda la responsabilidad recae en nuestra decisión y su futuro, en gran medida, dependerá del acierto en esta etapa.

Si ya es adolescente, nuestro papel debe ser más bien orientativo, pero la decisión debe recaer básicamente en él pues si no desea un tipo de centro solo lograremos que se sienta manipulado, frustrado, angustiado. En esta etapa es fundamental la buena coordinación que se haya mantenido durante el proceso educativo anterior pues así podremos conocer perfectamente las habilidades y aptitudes que señalan el mejor camino a seguir (bachillerato, formación profesional...).

Tanto en una como en otra situación no podemos ni debemos actuar solos es muy importante recurrir a la experiencia e otros sordos, profesionales de la enseñanza, conocer en profundidad los distintos centros, hacer valer los derechos de los sordos a recibir una buena educación, dignamente.

Finalmente, quiero recalcar que es nuestro derecho el que se nos mantenga no sólo informados debidamente acerca de la evolución de nuestro hijo, sino que también se nos involucre en el proceso educativo llegado el momento de tomar decisiones.



# INFORMACION INTERNACIONAL

## PARTICIPACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS: UNA GUIA DE RECURSOS

**S**e estima que hay aproximadamente unos doscientos.

cincuenta millones de mujeres en el mundo las cuales son consideradas discapacitadas, aproximadamente 3/4 partes viven en países en "vías de desarrollo". Sin embargo, los programas de desarrollo internacional, aunque son enfocados específicamente a mujeres, rara vez se han dirigido a las necesidades de mujeres con discapacidades, no han incluido a mujeres con discapacidad en empresas de desarrollo de comunidades.



*mobility international u.s.a.*

menor acceso a la información de planificación familiar, y no están autorizadas a su propia planificación y quitándolas el cuidado de sus hijos. Los pocos servicios de rehabilitación que existen

priorizan los casos de los hombres, descuidando las necesidades de las mujeres con discapacidad.

Las mujeres con discapacidad son un poderoso recurso sin explotar para el desarrollo de programas. Es momento para que las mujeres tomen parte activamente y estén involucradas en organizaciones de desarrollo, para interrumpir el ciclo que las mantiene marcadas y aisladas en sus comunidades. Se debe crear un puente entre asociaciones de desarrollo que trabajan con mujeres, y mujeres con discapacidad que están trabajando local e internacionalmente.

**"Las mujeres con discapacidad sufren una doble discriminación, por ser mujeres y discapacitadas"**

Las mujeres con discapacidad sufren una doble discriminación por ser mujeres y discapacitadas. Las mujeres con discapacidad en países pobres son, probablemente, desempleadas, reciben menos comida, analfabetas y sin educación profesional. Marcadas dentro de sus familias, frecuentemente son escondidas y aisladas, tienen menos posibilidades de casarse, y es muy posible que sean abandonadas con niños. Las mujeres con discapacidades tiene

**"Se debe crear un puente entre asociaciones de desarrollo, que trabajan con mujeres, y mujeres con discapacidad que están trabajando local e internacionalmente"**

**"Mobility Internacional USA (MIUSA), es una organización sin ánimo de lucro que promueve los intercambios internacionales de educación para personas con discapacidad , con énfasis en la formación de liderazgo y aboga por los derechos de las personas con discapacidad en el mundo"**

Mobility International USA (MIUSA), es una organización sin ánimo de lucro la cual promueve y facilita los intercambios internacionales de educación para personas con discapacidad, con énfasis en la formación de liderazgo y aboga por

Escribir a:

**¡¡OFERTA ESPECIAL!!**



# FARO DEL SILENCIO

OFRECE LA POSIBILIDAD DE  
ADQUIRIR LA **COLECCION**  
**COMPLETA** (NUMEROS DEL 1  
AL 100 AMBOS INCLUSIVE) AL  
PRECIO DE **15.000 PTS.**

## ASISTENCIA SANITARIA EN LOS PAÍSES COMUNITARIOS

( 2ª parte)

### HOLANDA

**Información:** Caja Mutua General de Enfermedad de los Países Bajos (Algemeen Nederlands Onderling Ziekenfonds-ANOZ) y sus agencias.

**Asistencia médica:** Diríjase a cualquier médico del Seguro de Enfermedad y presente el formulario E-111. Recibirá asistencia médica gratuita.

**Medicamentos:** Presente la receta en cualquier farmacia, junto con una fotocopia de su formulario E-111.

**Hospitalización:** Generalmente, el médico solicita autorización de la Caja Mutua General (ANOZ) cuando estime que usted precise ingresar en un hospital. Si acude usted directamente al hospital, presente el formulario E-111 en la administración del mismo y solicite que se pongan en contacto con ANOZ.

**Reintegro de gastos por prestaciones sanitarias:** Si ha incurrido en gastos por asistencia sanitaria de carácter urgente, presente las facturas originales y el formulario E-111 en la Caja Mutua General del Seguro de Enfermedad (ANOZ).

Si ésta lo considera procedente, le reintegrará parte de los gastos ocasionados.

### ITALIA

**Información:** Unidades Sanitarias Locales (Unità Sanitarie Locali).

**Asistencia médica:** Presente su formulario E-111 en la Unidad Sanitaria Local. Le facilitarán un <Talonario de asistencia sanitaria>, (lea atentamente las instrucciones) y una relación de los médicos pertenecientes al sistema. Acuda a cualquiera de ellos presentando el talonario. En las visitas médicas especializadas ambulatorias y en los exámenes y diagnósticos (análisis, radiografías, etcétera) hay que abonar una cantidad.

**Medicamentos:** Presente la receta en cualquier farmacia. Deberá usted abonar una parte del precio del medicamento.

**Hospitalización:** Si el médico considera que usted precisa asistencia hospitalaria, le hará entrega de un certificado que deberá presentar en la Unidad Sanitaria Local para obtener una autorización. Le facilitarán una relación de hospitales. En caso de extrema urgencia, diríjase directamente al hospital público más cercano, presentando el formulario E-111 en la administración del mismo.

### IRLANDA

**Información:** Servicio de Salud de la localidad en la que usted se encuentre (Health Board).

**Asistencia médica:** Puede dirigirse directamente a un médico de medicina general adscrito al Servicio de Salud (Health Board). En la oficina local del Servicio de Salud le facilitarán una relación de los médicos de medicina general adscritos a dicho servicio. Presente su formulario E-111 y exponga claramente que desea recibir asistencia sanitaria de acuerdo con las disposiciones de la Comunidad Económica Europea en materia de Seguridad Social. La asistencia sanitaria proporcionada por el médico de medicina general es gratuita.

**Medicamentos:** Presente la receta en cualquier farmacia y obtendrá los medicamentos sin tener que abonar cantidad alguna.

**Hospitalización:** El médico dispondrá su ingreso en un hospital del Servicio de Salud. En caso de ingreso por urgencia, deberá presentar su formulario E-111 en la administración del hospital. Los servicios a enfermos internos y externos que se faciliten en los hospitales públicos se proporcionarán de forma gratuita.

## PORTUGAL

**Información:** Administraciones Regionales de Salud o Centros de Salud. En Azores y Madeira: Direcciones Generales de Salud o Centros de Salud.

**Asistencia Médica:** Presente el formulario E-1 11 en la Oficina de la Administración Regional de Salud o en un Centro de Salud. Le facilitarán una (-cartilla de asistencia médica-). Puede obtener asistencia sanitaria en los Centros de Salud, en los hospitales de la red estatal, en las consultas de los médicos, hospitales y Centros de Salud privados concertados con las Administraciones Regionales de Salud. En la mayoría de los tratamientos deberá abonar una tasa moderadora, aunque existe un amplio elenco de colectivos exentos.

**Medicamentos:** Presente la receta en cualquier farmacia. Deberá usted abonar un porcentaje del precio de los medicamentos.

**Hospitalización:** El médico deberá decidir su ingreso en un hospital. En caso de extrema urgencia, diríjase a un hospital de red estatal, presente el formulario E-111 en la administración del mismo y póngase en contacto con la Administración Regional de Salud o Centro de Salud del lugar de su estancia. La prestación de asistencia sanitaria en los servicios de urgencia hospitalarios y en los servicios de urgencia de los Centros de Salud, así como en las consultas en los hospitales, en los Centros de Salud y en otros servicios públicos o privados concertados, exigirá el pago de determinadas tasas moderadoras con las mismas excepciones que para la asistencia médica.

**Reintegro de gastos por prestaciones sanitarias:** No se reintegran los gastos producidos por haber acudido a la medicina privada.

## REINO UNIDO

**Información:** Servicio Nacional de Salud (National Health Service). Oficinas de Correos y Autoridades de Servicios de Salud Familiares (Family Health Services Authorities). En Escocia: Junta de Sanidad (Health Board). En Irlanda del Norte: Agencia del Servicio Central (Central Service Agency).

**Asistencia sanitaria:** Para recibir asistencia sanitaria gratuita deberá usted asegurarse de que el médico al que acude pertenece al Servicio Nacional de Salud (NHS). Deberá acudir en horas de consulta e indicar que es nacional de un país comunitario y que desea recibir asistencia del NHS. Encontrará una relación de médicos del Servicio Nacional de Salud en casi todas las principales oficinas de Correos y en las autoridades de los Servicios de Salud Familiares.

**Medicamentos:** Deberá usted abonar una cantidad por medicamento prescrito. Las mujeres mayores de 60 años, los hombres mayores de 65 años, niños menores de 16 años y determinados menores de 19 años no abonan cantidad alguna. Antes de entregar la receta al farmacéutico debe usted marcar la casilla y el círculo correspondiente al dorso del modelo de receta FP-10 y firmarlo.

**Hospitalización:** Cuando el médico lo considere necesario, dispondrá su ingreso en un hospital.

En caso de extrema urgencia, puede usted acudir directamente a un hospital del NHS. Haga constar claramente que desea ser atendido de acuerdo con las disposiciones de la Comunidad Europea en materia de Seguridad Social, ya que los hospitales británicos admiten también pacientes privados.

La asistencia hospitalaria es gratuita, como lo es la utilización de una ambulancia en caso de urgencia.

## LUXEMBURGO

**Información:** Caja Nacional del Seguro de Enfermedad de los Obreros (Caisse Nationale d'Assurance Maladie des Ouvriers) y sus agencias.

**Asistencia médica:** Diríjase directamente al médico de su elección y presente el formulario E-1 11. Tendrá que abonar los mismos honorarios que abonaría un asegurado luxemburgués y solicitar que se le expida un recibo.

**Medicamentos:** Deberá usted abonar el precio de los medicamentos prescritos y solicitar facturas.

**Hospitalización:** Si el médico considera que usted

precisa ingresar en un hospital, le facilitará un certificado. Preséntelo, junto con el formulario E-1 11, en la administración del hospital. Deberá usted abonar una cantidad diaria que no se reembolsa.

Si, por razones de extrema urgencia, no puede usted acudir al médico, diríjase directamente al hospital, presentando el formulario E-1 11 en la administración del mismo.

**Reintegro de gastos por prestaciones sanitarias:** Acuda a la Caja nacional del Seguro de Enfermedad o agencia más próxima, y presente el formulario E-1 11 junto con los recibos y facturas. Se le reembolsarán los gastos según tarifas oficiales.

# DOCUMENTOS

## DOCUMENTOS

### DOCUMENTOS

**C**on esta entrega, continuamos y finalizamos el informe sobre HELIOS II iniciado en nuestro número anterior. En nuestro próximo número, y a fin de que esta interesantísima información que de más completa, publicaremos la relación de los Organos de

**Consulta contemplados en la Decisión de HELIOS II, así como la lista de miembros del FORO EUROPEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

#### Artículo 11 Informes

1. Antes del 1 de julio de 1994, la Comisión presentará al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social un breve informe sobre la aplicación de lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 4.
2. La Comisión presentará, a más tardar el 31 de diciembre de 1995, un informe intermedio de evaluación al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social sobre la aplicación de HELIOS II, acompañado, si procede, de una propuesta de Decisión relativa a la revisión de HELIOS II.
3. La Comisión presentará antes del 1 de julio de 1997 un informe completo al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social sobre la aplicación y los resultados de HELIOS II.
4. En los informes mencionados en los apartados 2 y 3, la Comisión expondrá, entre otras cosas, los resultados de los trabajos de evaluación independiente y objetiva a que se refiere el punto 1.2 del Anexo.

#### ANEXO

#### MEDIDAS (Artículo 4)

##### 1. Observaciones generales

1.1. La Comisión emprenderá las presentes acciones específicas en estrecha cooperación con los Estados miembros, las asociaciones de personas y sus familias, los interlocutores sociales, los organismos profesionales y los voluntarios que trabajan en el ámbito de la integración de las personas minusválidas.

1.2. HELIOS será evaluado de forma independiente y objetiva en lo que se refiere a cada acción elegida

1.3 Se concederá asimismo una atención particular al papel de las tecnologías más eficaces en la integración de los minusválidos.

El potencial pedagógico y práctico de dichas tecnologías eficaces puede, en efecto, favorecer el desarrollo de los medios de comunicación y de movilidad, así como romper el aislamiento de las personas minusválidas.

1.4 La Comisión tendrá en cuenta la situación económica de los Estados miembros o regiones en las que deban emprenderse las acciones específicas.

1.5 El importe otorgado a la totalidad de las siguientes medidas:

- sistema HANDYNET (punto 3).
- cooperación de las ONG (punto 4), y
- cooperación con expertos exteriores (punto 9), no podrá rebasar el 50% de la dotación global de HELIOS II.

El importe concedido a las actividades de intercambio e información de los Estados miembros (punto 2) no podrá ser inferior al 25 % de la dotación global de HELIOS II.

## 2. Actividades de intercambio e información entre los Estados miembros.

2.1. *Contribución de la Comunidad.* Para realizar el objetivo de un intercambio de información y experiencia entre los Estados miembros, la Comunidad podrá aportar una contribución a las actividades relativas a los ámbitos contemplados en el artículo .3, es decir, la readaptación funcional, la integración en el ámbito educativo, la formación y la readaptación profesionales, la integración económica y social y la autonomía de las personas minusválidas.

Dichas actividades consistirán en conferencias, seminarios, intercambios de información, visitas de estudio y períodos de formación organizados con arreglo a temas anuales establecidos previo dictamen del Comité y tras recabar el punto de vista del Foro.

Los participantes en dichas actividades serán designados por los Estados miembros teniendo en cuenta la calidad de sus actividades y una posible coherencia y complementariedad con otras acciones comunitarias, con objeto de comunicar la experiencia adquirida a los representantes de las autoridades nacionales, regionales y locales, y a las ONG, mediante los consejos nacionales -donde existan- de personas minusválidas.

Si procede, los participantes podrán ser sustituidos por el Estado miembro que los haya designado.

Si ha lugar, la Comisión facilitará los contactos entre los participantes en función del ámbito de integración o de la categoría de minusvalía de que se trate, con objeto de favorecer un intercambio en cada ámbito.

### 2.2. Participación financiera de la Comunidad

- a) hasta el 50 % para las conferencias (en cooperación con las autoridades nacionales);
- b) hasta el 100 % para los seminarios, actividades de grupos de trabajo, visitas de estudio y períodos de formación.

## 3. Sistema de información y de documentación informatizado HANDYNET

### 3.1. Modalidades generales

Con el fin de satisfacer las necesidades de información de las personas minusválidas, el sistema HANDYNET ofrecerá a los usuarios un banco de datos y un diario electrónico multilingüe, así como un servicio de mensajería electrónica.

La recogida de datos a escala nacional se efectuará por los centros nacionales de coordinación y de recogida que designen los Estados miembros.

Dichos datos se remitirán a la Comisión, que los adaptará al sistema HANDYNET, los actualizará regularmente y los pondrá a disposición de los centros nacionales designados por los Estados miembros bajo forma de «disco compacto de lectura solo» (CD-ROM).

La difusión a los usuarios de la información tratada en el marco del sistema HANDYNET será competencia de los Estados miembros y corresponderá a los centros de información y de asesoramiento designados por los Estados miembros.

### 3.2. Acciones específicas

La Comisión se ocupará del desarrollo y de la actualización del primer módulo de HANDYNET «Ayudas técnicas».

Dicho módulo consistirá en un banco de datos europeo, e incluirá:

- un inventario de las ayudas técnicas (con sus precios) para las personas minusválidas de todas las categorías que estén disponibles en el mercado comunitario;
- un repertorio de los fabricantes y de los organismos de distribución de dichos productos en los Estados miembros; así como
- los procedimientos y normas nacionales que deberán seguir las personas minusválidas para poder obtener dichas ayudas técnicas.

Además, la Comisión desarrollará el fomento

- de acciones positivas y de proyectos para estimular la adaptación de las tecnologías, incluidas las nuevas tecnologías, a las necesidades de las personas minusválidas;
- de la investigación y de la creación de ayudas técnicas mediante la elaboración de un inventario de las actividades de investigación aplicada en este ámbito.

La Comisión estudiará asimismo la posibilidad de incluir en la base de datos informaciones sobre la calidad de las ayudas técnicas.

### 3.3. Participación financiera de la Comunidad

- hasta el 100 % (para cubrir la dimensión europea).

## 4. Cooperación con las ONG

### 4.1. *Condiciones y modalidades generales de colaboración con la Comisión.*

La Comisión reforzará la colaboración con las ONG, a través de los consejos nacionales de personas minusválidas, donde existan, así como las asociaciones que agrupen ONG de algunos o de todos los Estados miembros.

La Comisión informará al Comité sobre la cooperación y las relaciones con las ONG que se refiere la letra d) del artículo 3.

### 4.2. *Acciones específicas*

Previo dictamen del Comité, la Comisión establecerá anualmente un programa de actividades que puedan optar a la ayuda financiera de la Comisión y emitirá un dictamen equilibrado sobre la prioridad de dichas actividades.

Las actividades que podrán optar a la ayuda son las siguientes:

- conferencias, seminarios, visitas de estudio, cursos de formación y otras actividades de cooperación de dimensión europea;
- puesta a disposición de las ONG de información sobre las acciones emprendidas a escala comunitaria;
- asesoramiento a la Comisión, a petición de esta, sobre los aspectos técnicos relacionados con el tipo de minusvalía o problema de integración específico representado;
- presentación de un informe anual sobre las actividades realizadas en el marco de HELIOS II.

### 4.3. *Participación financiera de la Comunidad*

- a) hasta el 50 % para reuniones, conferencias, seminarios, visitas de estudio, cursos de formación y otras actividades de cooperación de dimensión europea;
- b) hasta el 100 % para los gastos de coordinación y de estudios de expertos.

## 5. Información y sensibilización de la opinión pública

Acciones y campañas de sensibilización de la opinión pública y de los medios de comunicación mediante una amplia divulgación de la información sobre las posibilidades de integración de las personas minusválidas.

La Comisión contribuirá a sensibilizar a la opinión pública mediante la organización de concursos, la concesión de premios anuales por realizaciones modelo en los diversos

ámbitos de la integración de las personas minusválidas y mediante actividades en los medios de comunicación.

Las realizaciones modelo premiadas se presentarán en una conferencia-exposición.

La Comisión podrá prestar un apoyo financiero a las reuniones informativas organizadas por los participantes en HELIOS II. Participación financiera de la Comunidad: hasta el 100 %.

## 6. Temas particulares

Para llevar a cabo las acciones específicas mencionadas a continuación, los participantes en HELIOS II velarán particularmente por:

- la prevención y la ayuda precoz, a fin de evitar la aparición y el desarrollo de la deficiencia, la minusvalía o la discapacidad;
- las dificultades a que hacen frente las familias de las personas minusválidas, las mujeres minusválidas y las personas mayores minusválidas;
- la promoción de la integración económica y social de las mujeres minusválidas;
- la formación de los participantes profesionales y benévulos en las diferentes fases del proceso de integración;
- las personas a quienes incumban las responsabilidades particulares de ocuparse de los niños, adolescentes o adultos minusválidos.

## 7. Programas, acciones e iniciativas que atañen directamente a las personas minusválidas

Se fomentará la sinergia, particularmente en el terreno de la readaptación profesional y del empleo, con la iniciativa HORIZON y, en el de la utilización de las tecnologías eficaces, con la iniciativa TIDE.

## 8. Estudios y asistencia técnica

Estudios, asesoramiento y asistencia técnica necesarios para la elaboración de propuestas o la prestación de apoyo técnico en los ámbitos contemplados en el artículo 3.

Participación financiera de la Comunidad: hasta el 100 %.

## 9. Acción específica suplementaria dentro del marco de las actividades contempladas en los puntos 2 a 5

Cooperación con expertos externos encargados de asistir a la Comisión en la coordinación, gestión y evaluación de las actividades contempladas en los puntos 2 a 5.

Participación financiera de la Comunidad: hasta el 100 %.

# AGENDA

| ACTIVIDAD                                                          | LUGAR Y FECHA                                          | ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN                                                              |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CURSOS DE LENGUA DE SIGNOS CATALANA                                | Barcelona, durante el año.                             | Departament d'Ensenyament de la FE.SO.CA. Pº Maragall, 194 BARCELONA                  |
| ASAMBLEA GRAL. DE ILSE                                             | Madrid, 13 de Marzo                                    | Asociación de Intérpretes de L.S.E.                                                   |
| I CONGRESO NACIONAL SOBRE EDUCACIÓN DE SORDOS                      | La Coruña, 13 a 15 de Mayo                             | C.N.S.E. - F.A.X.P.G.                                                                 |
| CONCIERTO EXTRAORDINARIO PRO-CONFEDERACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA   | Madrid, Auditorio Nal. de Música. 31 de Mayo, 19'30 h. | Actuación: Orquesta Filarmónica de Montecarlo.<br>Director: Jansug Kakhidze           |
| CONFERENCIA EUROPEA "LAS PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS"           | Madrid, 1 al 5 de Julio                                | C.N.S.E.                                                                              |
| DÍA DEL SORDO                                                      | Madrid, 24 y 25 de Septiembre                          | C.N.S.E.                                                                              |
| II CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE HISTORIA DE LAS PERSONAS SORDAS | Hamburgo, Alemania. Del 1 al 4 de Octubre              | Gesellschaft für Gebärdensprache D-20148                                              |
| SEMINARIO NACIONAL DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS              | Barcelona, del 3 al 5 de Diciembre                     | ILSE y la Asociación de Intérpretes de L. de S. de Cataluña                           |
| 18º CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE SORDOS                  | Jerusalém, Israel. del 16 al 20 de Julio de 1995       | Universidad de Tel Aviv Secretaría: ICED/1995 P.O. Box 50006<br>Tel Aviv 61500 Israel |



## LA CIRCULACION Y LOS SORDOS

**Luis Gonzalo  
Fernández Fernández**

### COMPORTAMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE (II)

En el artículo anterior vimos las primeras cosas que debemos hacer si vemos un accidente (parar sin peligro para uno mismo ni para los demás, ir hacia el lugar del accidente mirando lo que ha pasado y pensando qué vamos a hacer).

Pues bien, ya estamos en el lugar del accidente. Todos sabemos que en un accidente las cosas se alteran, se descolocan; los coches se rompen, pueden estar perdiendo gasolina, agua, aceite y todo esto sobre la calzada.

Las personas también pueden estar rotas. Tenemos que pensar qué vamos a hacer primero: si atender a las personas o a los coches. No es fácil decidir qué cosa hacer primero (personas-coches; coches-personas). Todo depende de cómo estén las cosas en el lugar del accidente. Lo que si puedo decir es qué cosas podemos y debemos hacer y qué cosas no debemos hacer.

Antes de nada quiero comentaros que el artículo 129 del Reglamento de Circulación nos dice que primero debemos esforzarnos en mantener la seguridad en la circulación para evitar nuevos accidentes. Por eso voy a comenzar por este punto.

¿Qué debemos hacer para que la circulación siga segura?

❑1°.-Debemos estacionar nuestro coche en lugar seguro, fuera de la calzada, si podemos, parar el motor e inmovilizarlo (esto ya lo hemos visto, pero es muy importante que lo recordemos bien).

❑2°.-Parar el motor (cortar el encendido) de los vehículos que han sufrido el accidente. Es necesario hacer esto para evitar que comience (empiece) un fuego, en el caso de que haya una fuga (pérdida) de gasolina.

También se hace esto para evitar que el coche pueda salir andando o dar saltos si metemos una velocidad (marcha) sin darnos cuenta.

❑3°.-Colocar (poner) en la calzada o donde nosotros creamos que es conveniente (que es mejor) señales que avisen del peligro. Estas señales se llaman "señales de preseñalización de peligro".

Dónde las colocamos; si el accidente ha sido en autopista o autovía debemos colocarlas (las señales de preseñalización) a unos 50 (cincuenta) metros antes del

accidente. Lo mismo si la vía es de único sentido de circulación.

Si la vía es de doble sentido de circulación (con dos o tres carriles) tendremos que colocar las señales a 50 metros después del accidente y 50 metros antes del accidente. Esto se hace para que los demás usuarios de la vía sepan que hay un accidente y que tengan cuidado.

❑4°.-Si se puede, encender las luces de emergencia y la luz de posición del vehículo accidentado. Se hace para que el vehículo accidentado sea visto por los demás usuarios. Pero no siempre se puede hacer, depende de cómo esté el vehículo accidentado.

❑5°.-Despejar la calzada, es decir, retirar los coches a un lugar donde no molesten o molesten menos; podemos llevarlos hacia el arcén o hacia la mediana, si la hay. Muchas veces esto no se puede hacer y tenemos que esperar a que venga un vehículo especial (grúa, bomberos, depende de cómo sea el accidente).

❑6°.-Retirar la carga que hubiera caído en la calzada y colocarla en el arcén o en la mediana, o en el lugar que moleste menos. Esto suele pasar si en el accidente está implicado un camión (si es un camión el que ha sufrido el accidente); también se refiere, también se hace lo mismo si se han caído o salido del maletero las maletas, etc.

❑7°.-No hacer fuego, no encender cerillas, ni mecheros y NO FUMAR. No debemos permitir que nadie haga estas cosas, es muy peligroso, ya que podemos provocar (causar) un incendio sin darnos cuenta, y hacer que la desgracia pueda ser mayor.

❑8°.-Si hay fuego (incendio) NUNCA UTILIZAR AGUA para intentar apagarlo. La gasolina, el gasoil y todos los aparatos eléctricos que hay en un coche no se apagan con agua, sino todo lo contrario CRECEN.. Es necesario utilizar extintores contra incendios. También se pueden usar mantas y arena o tierra. No debe darnos miedo el utilizar tierra o arena para apagar el fuego en el motor de un coche, puede que se estropee el motor, pero apaguemos el fuego..

# VIDEOMANIA



## VIDEO CASETES CULTURALES

Producidos por la CNSE en los sistemas BETA y VHS SONORIZADOS.

Para pedidos a la CNSE: Alcalá, 160, 1.º F. 28028 Madrid. Tel. 356 58 32.

CAMARA: Juan M.ª Calderón Cascos.  
Jesús Cifuentes Molina.

DIBUJOS: Lorenzo López.



Julio César  
DÍEZ RUS

**EL PÁJARO ESPINO**  
**BEST SELLER MUNDIAL**  
**AUTORA**  
COLLEEN MC CULLOUGH  
**CONFERENCIANTE**  
ARACELI ALFARO  
**SONIDO**  
ESTHER DE LOS SANTOS

### EL PAJARO ESPINO



**OBRA REUNIDA EN DOS PARTES**  
CASSETE Nº 210 I PARTE DURACION 70 MINUTOS  
CASSETE Nº 211 II PARTE DURACION 41 MINUTOS

Hay una leyenda sobre un pájaro que canta sólo una vez en la vida, y lo hace mas dulcemente que cualquier criatura sobre la faz de la tierra.

Desde el momento en que abandona el nido, busca un árbol espinoso y no descansa hasta encontrarlo, entonces cantando entre las crueles ramas, se clava él mismo en la espina más larga y afilada, y, al morir, envuelve su agonía en el canto más bello que el de la alondra y el del ruiseñor, un canto superlativo, al precio de la existencia, pero todo el mundo enmudece para escuchar, y Dios sonríe en el cielo, pues lo mejor solo se compra con grandes dolores... al menos así lo dice la leyenda

Esta es la historia de una familia australiana, los Cleary, que durante generaciones ha sentido su destino ligado a esta leyenda.

Los Cleary son un matrimonio pobre con cinco hijos y una hija, Meggie, que se ganan la vida trabajando las duras tierras de la viuda Mary Carson, hermana rica de Paddy Cleary, el padre de Meggie.

A estas lejanas tierras de Nueva Gales del Sur llega el padre Ralph de Bricassart, joven sacerdote de 25 años, desterrado como castigo por quebrantar su voto de obediencia.

Meggie a sus doce años siente especial predilección por el joven sacerdote, y él lo mismo por ella, y cuando Meggie se transforma en una joven llena de vida y encanto, se enamoran perdidamente el uno del otro, debatiéndose el sacerdote entre el amor divino y el amor que siente por la muchacha.

Una historia maravillosa, que según la autora, está basada en la vida real de Meggie, su madre, que vivió un grande y sublime amor prohibido, con un hombre consagrado a Dios, amor como muy pocos seres humanos logran encontrar en el mundo en que vivimos.

**EL CAMINO**  
**NOVELA COSTUMBRISTA**  
**AUTOR**  
MIGUEL DELIBES  
**CONFERENCIANTE**  
FELIX JESUS PINEDO PEYDRO  
**SONIDO**  
YOLANDA DE LOS SANTOS

### EL CAMINO



**CASSETE Nº 212**  
DURACION. 43 MINUTOS

Miguel Delibes nació en Valladolid, en 1920; Premio Nadal 1947; Premio Nacional de Literatura 1955.

Sus novelas de ambiente castellano son realistas, "La sombra del ciprés es alargada", "Aún es de día", "Diario de un cazador", "Las ratas", "La hoja roja", "Cinco horas con Mario", "Mi idolatrado hijo sissi".

Su novela "El Camino" 1950, lo reveló como un escritor importante, en 1956 "El Camino" fué llevada al teatro, y en 1963 al cine, dirigida por Ana Mariscal.

"El Camino", trata de la vida cotidiana de un pueblecito; el mundo visto a través de los ojos de los niños.

Daniel, de once años, enamorado de Mica la chica rica del pueblo, hija de un indiano que le lleva diez años a Daniel.

Uca, huérfana de madre, hija de Qino el tabernero; Lola, la guindilla, mujer de 50 años que se ha erigido como guardian de la moral del pueblo; Roque, que desvela a sus amigos, a su manera, el origen de la vida. Y otros personajes más, por los que vamos conociendo otra mentalidad y otra cultura casi primitivas, tal como eran en los pueblos apartados del mundanal ruido antes de que llegara a ellos la televisión.

A través de esta historia se van desarrollando divertidos e increíbles episodios que les van ocurriendo a los niños y a los mayores.



Angel de Linos Quintana



### EFEMÉRIDES, CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JORGE GUILLÉN

FECHA DE EMISIÓN: 29 de Noviembre de 1993.

VALOR: 28 pesetas.

PAPEL: Estucado, engomado, mate y fosforescente.

ESTAMPACIÓN: Calcografía.

DENTADO: 13 3/4

PLIEGOS: 50 efectos.



### BIENES CULTURALES Y NATURALES, PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD

FECHA DE EMISIÓN: 3 de Diciembre de 1993

VALOR: 50 pesetas.

TIRADA: 2.500.000.

PAPEL: Estucado, engomado, mate y fosforescente.

ESTAMPACIÓN: Calcografía y cabezas en offset.

TAMAÑO: 49,8 x 33,2 mm. (horizontal)

DENTADO: 13 3/4

PLIEGOS: 12 efectos.

### ANDORRA NADAL 93

FECHA DE EMISIÓN: 25 de Noviembre de 1993.

VALOR: 28 pesetas

TIRADA: 550.000.

PAPEL: Estucado, engomado, mate y fosforescente.

ESTAMPACIÓN: Calcografía y offset

TAMAÑO: 28,8 x 40,9 mm. (vertical).

DENTADO: 13 3/4.

PLIEGOS: 12 efectos



### NAVIDAD 93

FECHA DE EMISIÓN: 23 de Noviembre de 1993.

VALORES: 17 y 28 pesetas.

TIRADA: 20.000.000 para el de 17 pesetas

10.000.000 para el de 28 pesetas.

PAPEL: Estucado, engomado y fosforescente para el 1º y estucado, engomado, mate y fosforescente para el 2º

ESTAMPACIÓN: Huecograbado en el de 17 pts. y calcografía, offset y huecograbado para el de 28 pts.

TAMAÑO: 40,8 x 28,8 mm. (horizontal)

para el de 17 pts y 28,8 x 40,9 mm. (vertical)

para el 2º.

DENTADO 13 3/4.

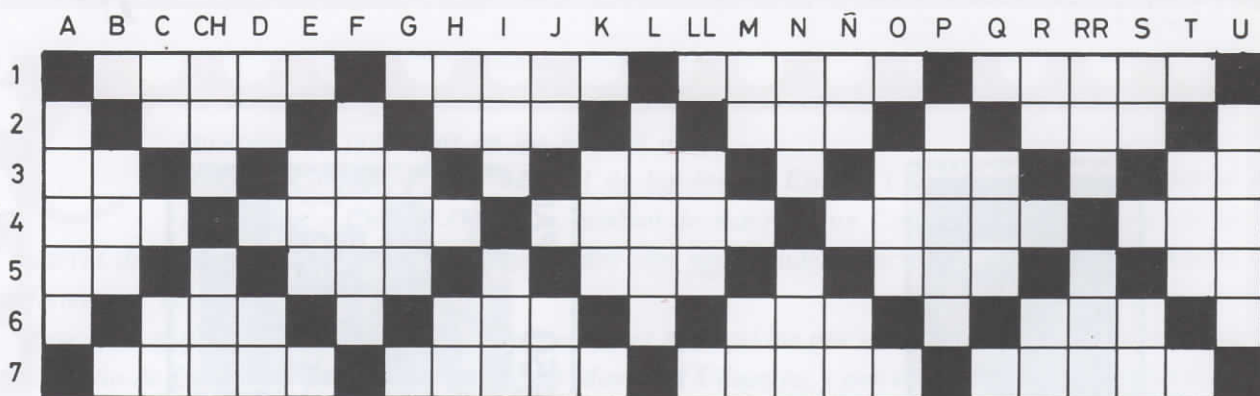
PLIEGOS: 50 efectos.



# Pasatiempos

## CRUCIGRAMA

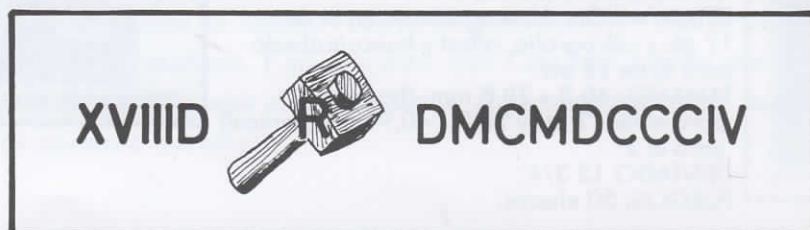
JECRESPE



- 1.-Convenio entre dos ó más personas ó entidades para obligarse mutuamente. Comer la hierba del campo. Engañoso=Desleal. Al contrario=A la espalda.
  - 2.-Símbolo de nitrógeno. Unidad de potencia sonora. Letra numeral romana, que vale 100. Hermana del padre ó de la madre. Abreviatura de título Don. Pronombre posesivo en femenino. Tercera del alfabeto. Esencia=Naturaleza. Contraseña de coche de Madrid.
  - 3.-Lengua Provenzal. Denota idea de equivalencia ó sea. Dios del trueno. Símbolo del Azufre. Semejante=Igual. Consonante. Establecimiento de bebidas. Última. Negación chulesca.
  - 4.-Letra del alfabeto griego, que corresponde a nuestra erre. Jarro de boca ancha. Arbol cuyo fruto es la nuez. Que estan en al edad de la infancia. Conjunto de líneas de comunicación.
  - 5.-Interjección para llamar al perro. Matrícula palentina de coche. Dios de aire de Egipto. Decimóctava letra. Signo de la multiplicación. Cierta forma de vendaje. Astro luminoso. Matrícula de coche rumano. Terminación verbal.
  - 6.-Sexta del alfabeto. Superficie del rostro. Símbolo del einstenio. Temporada=Epoca. Consonante. Matrícula de automovil de Tanzania. Ene. Juego de nipes de envite. Preposición inseparable que denota origen ó procedencia.
  - 7.-Aparato que se pone en la boca de los animales. Uno de los libros de la Biblia. Extremo del alon de las naves. Madera parecida al nogal.
- A.- Polo artico.  
B.-Decimoquinta consonante. Marino vasco. Boro.  
C.-Mes del calendario hebreo. Cero en la numeración. Medida japonesa de capacidad para líquidos.  
CH.-Gallo, pez marino. Animal vertebrado acuatico.  
D.-Símbolo de talio. Letra consonante. Voz que suele usarse para ahuyentar animales.  
E.-Cuarta de las vocales. Síntoma de catarro. Símbolo del logaritmo neperiano.

- F.-Carruaje de cuatro ruedas.  
G.-Matrícula de cohe portugués. Antigua República de Arabia Unida. Vocal.  
H.-Moneda de centimos de Laos. Cifra romana que vale 50. Prefijo que dignidad significa que ya cesó en su cargo.  
I.-Preposición inseparable de la parte ó del lado de acá. Metal de color amarillo.  
J.-Contraseña de cohe de ejercito de aire. Decimosexta letra. Preposición inseparable que denota proximidad ó encarecimiento.  
K.-Abreviatura de Real. Interjección, usada como voz de mando en los buques para detener una maniobra. Matrícula de Automovil asturiano.  
L.-Aumentativo de daga.  
LL.-Letra que en ocultismo significa inmoralidad. Casa propia=Hogar. Su nombre ge.  
M.-Símbolo de americio. Décima consonante. Terminación verbal  
N.-Flor heráldica. Letra griega, correspondiente a nuestra T.  
Ñ.-Sociedad anónima Contraseña de coche de Noruega. Tonelada métrica.  
O.-Conjunción disyuntiva que denota diferencia, alternativa y separación. Adverbio que se usa para indicar repetición. Marqués predilecto de Enrique III de Francia.  
P.-Paso estrecho entre montañas.  
Q.-Vigésimaprimer del abecedario. Lista de la marineria, que lleva el capitán de un barco. Símbolo de azufre.  
R.-Signo aritmético. Indica plural. Repetición y familiarmente madre.  
RR-Alteración sucesiva de las cosas. Mujer biblica moabita de Booz y abuela de David.  
S.-Símbolo de erbio. Consonante. Concesión=Autorización=Permiso.  
T.-Contraseña de cohe de Suecia. Mercado común europeo. Punto cardinal.  
U.-Mujer que ha tenido algun hijo.

## JEROGLIFICO



JEROGLIFICO: Fecha de nacimiento de mi hijo.

Soluciones pag.55

XII CONGRESO MUNDIAL DE LA  
FEDERACION MUNDIAL DE SORDOS.  
VIENNA, AUSTRIA 6 - 15 JULIO 1995  
"HACIA LOS DERECHOS HUMANOS"



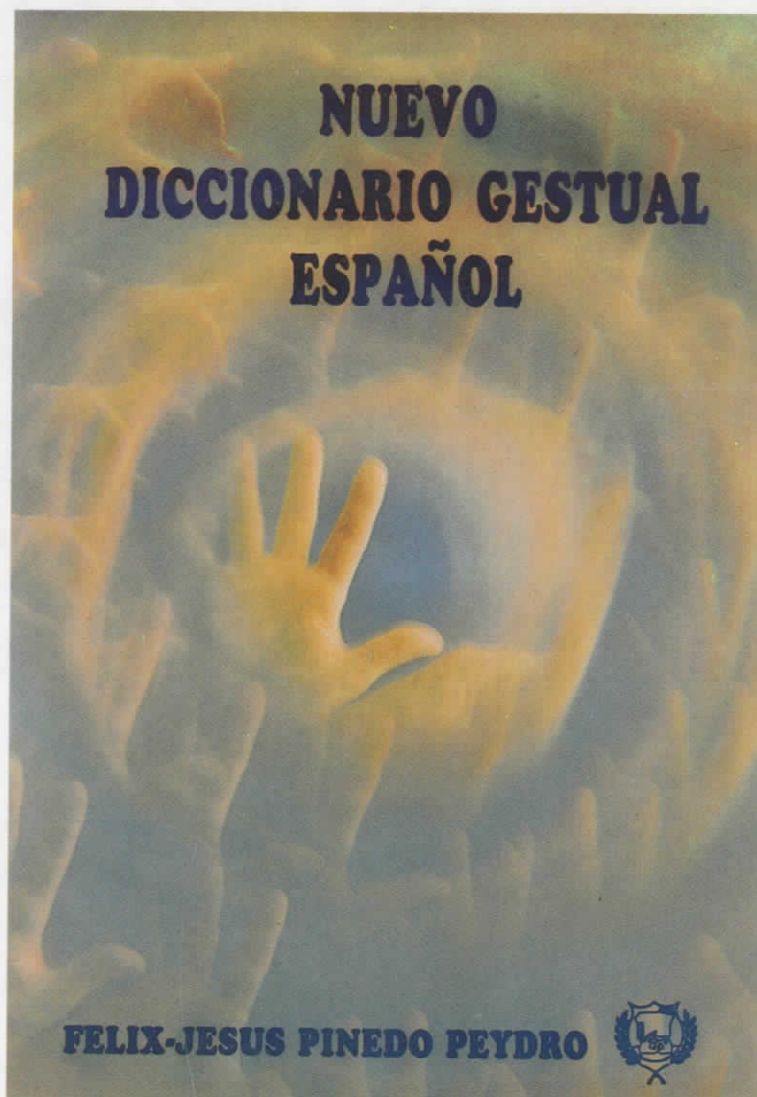
XII. WELTKONGRESS DES GEHÖRLOSEN WELTVERBANDES  
6.-15. JULI 1995 IN WIEN, ÖSTERREICH  
VORWÄRTS ZU DEN MENSCHENRECHTEN

 **Welcome to Austria** 

# **NUEVO DICCIONARIO GESTUAL ESPAÑOL**

**CON MAS DE 5.600 FOTOGRAFIAS Y NUEVOS GESTOS**

**PRECIO:**  
**3.600 Ptas.**  
**Más IVA**  
(Más 280 ptas.  
de gastos  
de envío)  
**Extranjero: 40 \$**



**UN DICCIONARIO AL DIA, CON NUEVOS TERMINOS Y 4.645 VOCES  
CON LA EXPLICACION DEL GESTO, MOVIMIENTOS, ETC.\***

AUTOR: FELIX JESUS PINEDO PEYDRO (Derechos de autor cedidos a la CNSE).

**PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA**  
Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

## **Solicite su ejemplar rápidamente**

EDICION CON LA COLABORACION DEL M.º DE EDUCACION Y CIENCIA.

\* Y CON APENDICES QUE SUPONEN UNA GRAN MEJORA Y FACILIDAD, ADEMAS DE APORTAR NUEVAS POSIBILIDADES.

**GRAMATICAL SIGNADO - NUMERALES - PAISES - ETC.**